



CUADERNOS de NUMISMATICA

Y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:

Lic. ARNALDO J. CUNETTI-FERRANDO

Secretaría:

Av. DE MAYO 1370 - 9º - Of. 246

TOMO XV

• BUENOS AIRES, JUNIO 1988

• Nº 62

DON ALEJANDRO ROSA
1854 - 1914

**Su participación en la fundación de la Junta
de Historia y Numismática**

HUGO MIGUEL PUIGGARI

Al recordar a Don Alejandro Rosa, como uno de nuestros primeros numismáticos queremos evocar la figura de quien lo fuera por antigüedad y por jerarquía. Hasta la época de Rosa las manifestaciones de interés numismático eran contadas: podríamos mencionar la colección de Araujo de principios del siglo 19; la creación del Museo Público de Buenos Aires por Rivadavia que lo dotó de monedas y medallas; el catálogo de Pedro de Angelis de 1840 ("Explicación de un monetario del Río de la Plata") y la clasificación de la colección Guerrico, catálogo hecho por Manuel Ricardo Trelles estudioso de nuestro pasado en esa época. Recién en 1872, Don Aurelio Prado y Rojas, el erudito y superdotado numismático y arqueólogo, funda el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades que desgraciadamente por su repentina muerte en el exterior tiene pocos años de actividad en su primera época.

Es decir, que los estudios numismáticos en estos albores de nuestro país, aunque existían, no eran todavía de mayor relevancia. Es entonces la época en que Enrique Peña y José Marcó del Pont en sus quintas de Flores se reúnen con el joven Alejandro Rosa vecino de ellos y en amables tertulias hablan de mo-

nedas y medallas temas que dominaban, despertando el interés y atrapando al novel investigador.

Alejandro Rosa nació en Buenos Aires en 1854, hijo de Don José Cayetano Rosa perteneciente a una distinguida familia portuguesa y de Doña María Centurión y Cienfuegos, porteña, hermana de un infortunado joven Cienfuegos que fuera mandado ejecutar en 1839 por haber sido encontrado cerca de la casa de Juan Manuel de Rosas y considerado sospechoso pese a su declaración: que venía de visitar a su novia.

Estudió en el Colegio Nacional, cortando sus estudios en 1874 para ponerse al frente de la casa de comercio de su padre, que era importador, fallecido ese año. Se alistó en esa misma fecha como partidario del General Mitre interviniendo en la revolución.

Rosa, que como consecuencia de su relación con Mitre se convirtió en un ferviente admirador del patricio, integró ese importante y reducido grupo iniciador de los estudios históricos de nuestro país.

En relación con Peña y Marcó del Pont, desarrolló la inclinación natural que tenía por la documentación histórica volcando su interés a los premios militares, las medallas con sus variados acontecimientos conmemorativos, las juras reales con sus reproducciones heráldicas y efigies de monarcas hispánicos, y las monedas en general de todos los países Hispanoamericanos con sus curiosas variedades del período colonial, independiente y revolucionario.

Alejandro Rosa se dedicó con pasión al estudio de esas piezas abarcando todos los tipos numismáticos de los países hispanoamericanos en especial la Argentina, pero llegando también a interesarse en un país de lengua inglesa para completar sus conocimientos: los Estados Unidos, del que llegó a tener una importante colección.

Ayudado por su posición económica, que le permitía vivir con holgura, se dedicó a formar un muy completo monetario que le serviría de base para el desarrollo de sus estudios y publicaciones posteriores. Con la inquietud de un verdadero investigador, no se conformaba con los tipos comunes, sino que buscaba todas las variantes posibles estudiando el motivo de las mismas.

El grupo de amigos se ampliaba y se realizaban las reuniones en casa de Peña a las que concurrían Angel Justiniano Carranza, otro gran numismático de la época, Meabe, Quesada, Marcó del Pont y algunas veces el General Mitre que los guiaba en muchas oportunidades. Otro concurrente bastante asiduo en las primeras épocas era el numismático chileno Don José Toribio Medina que pasaba mucho tiempo en Buenos Aires buscando información para sus futuras publicaciones.

Es en ésta época en que aparecen las primeras obras de Rosa sobre documentos y decretos para consagrarse luego con sus publicaciones de 1895 y 1898 sobre Juras y Proclamaciones y Monedas y Medallas Argentinas.



La obra sobre las juras hispanoamericanas junto a la de Herrera aparecida con anterioridad en 1882 en España, y la posterior de Medina de 1917, son los pilares para el estudio de ese tipo de medallas, pese a los errores que pudieran contener ampliamente justificados con los pocos elementos de juicio que se conseguían en esos tiempos siendo todavía hoy día, verdaderas obras de consulta.

Es aquí en donde aparece la crítica de Medina en una carta que publica en el diario "La Nación", en la que ponderando la publicación de Rosa (de Juras Reales), de la cual había recibido varios ejemplares como obsequio, le hace una serie de observaciones y comentarios tal vez poco felices e intencionados, aunque en algunos pudiera tener razón. Realmente esta discutida carta, aunque, se considere acertada, fue inoportuna y falta de delicadeza y trasunta para mi opinión algo de "celos personales" al ver publicada por Rosa una obra que él pensaba hacer y que editaría veintidos años después. Es indudable que la versación y estudios

de Medina eran superiores a los de Rosa, pero a mi juicio no invalida en lo más mínimo su monumental obra que cumple una importante finalidad mucho antes de lo que escribiera Medina sobre ese tema. En su comentario de la carta el numismático Arnaldo Cunietti-Ferrando también lo corrobora al decir de Rosa "que comenzó poco a poco a interesarse en las monedas y medallas nacionales y americanas hasta convertirse en el más destacado numismático del país".

Considera a Medina un "profesional" de la historia y a Rosa un "dilettante", pero en el mismo comentario sostiene Cunietti: *"Con todo y sin pretender hacer una encendida defensa de Rosa, es de justicia señalar que muchos de sus errores se compensan con sus aciertos y que sus mismos detractores de la Junta de Numismática Americana, poco o nada hicieron por la numismática, salvo formar hermosos monetarios. En esto radica el gran mérito de Rosa, en habernos legado el magnífico conjunto de sus obras superando sus propias limitaciones y deficiencias de autodidacta en un rubro en el que poco o nada estaba hecho"*. Son palabras de Cunietti-Ferrando en su introducción a la *Carta Abierta al Sr. Alejandro Rosa*, por José Toribio Medina que reprodujera nuestro Centro en los Cuadernos de Numismática en diciembre de 1979 (Nº 24).

Antes de entrar en el detalle de la importante obra bibliográfica de Rosa, quisiera analizar algunos aspectos que definen y aquilatan su personalidad. Alejandro Rosa, el numismático, el investigador, el patriota, era un hombre de gran sencillez, que antepone su trabajo de coleccionista a cualquier satisfacción honorífica. Rechazó siempre los honores, dejando para el General Mitre, la figura que admiraba por sobre todo, el lugar que a veces podía justamente corresponderle a él.

En su casa de la calle Perú entre Venezuela y México en donde vivía desde 1891, se reunían el dilecto grupo de numismáticos, por lo general los domingos a la tarde y a quienes el chileno Medina en sus asiduas visitas les aconsejó establecieran un día fijo para reunirse y así formalizar más esas tertulias. De esta forma nace la "Junta de Numismática" en 1892 que tomará el nombre de *Junta Numismática Americana* en 1893. Es interesante aquí recoger la opinión de Don José Marcó del Pont miembro del "Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades" fundado en 1872, del cual ya hablamos y también miembro del grupo de numismáticos que se reunían en la casa de Rosa, que dice en un artículo publicado el 25 de agosto de 1893 en el "Coleccionista Argentino"¹. Dice Marcó del Pont en su artículo

¹ Tomado del "Investigador Americano" publicado allí en 1904 pero vuelto a publicar en el Boletín del Instituto (Suplemento de julio-diciembre de 1942).

citado refiriéndose a que le corresponde a la Argentina iniciar el movimiento hacia el estudio de la numismática de este continente: "Algo se hace ya; los aficionados se reúnen y estudian, tenemos la Junta de Numismática Americana, formada por los principales coleccionistas algunos de los cuales tienen varios proyectos en ejecución como nuestro compañero y amigo Enrique Peña, quien pronto dará a luz su trabajo sobre la casa de Moneda de La Rioja, interesantísimo asunto para nosotros y sobre el que tan pocos conocimientos se tienen".

"Esa Junta, continúa Marcó del Pont, se ha iniciado modestamente; ni siquiera se ha constituido como sociedad, pero sus miembros están animados de los mejores deseos y si, como es de esperarse no les falta constancia, será seguramente la base de un Instituto que reemplace con ventaja al Bonaerense de Numismática y Antigüedades"².

Es decir, que el propio Marcó del Pont, que perteneció a las dos instituciones, le *da* a la Junta de Numismática Americana, prácticamente fundada y presidida por Rosa, que reemplaza a Mitre en la mayoría de las reuniones, el liderazgo de los estudios numismáticos en el país en el que se iniciarán los estudios numismáticos hispanoamericanos.

Así llegamos al primer acto oficial de aquella asociación de hombres reunidos por la amistad y el respeto por las glorias del pasado histórico. Dispusieron la acuñación de una medalla de cobre con el nombre de Junta de Numismática Americana con seis estrellas simbólicas que representaban a sus fundadores y el nombre de los seis en este orden: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe, y José Marcó del Pont y la fecha 4 de junio de 1893. Esta se considera la fecha de la fundación, aunque sabemos que existió de varios años antes, grabada en una medalla conmemorativa cuando aún no se llevaban libros de actas. Esta fecha fue reconocida en sesión de 1902 a moción del vocal Dr. Carlos Mario Urien. Luego amplió su nombre por "Junta de Historia y Numismática Americana" en casa de Rosa el 6 de octubre de 1901 y finalmente en 1938 toma el nombre de Academia Nacional de la Historia.

Debe destacarse para mérito de Alejandro Rosa, la reunión del 11 de agosto de 1901 donde se manifestó que el General Mitre le había sugerido que se formalizaran esas reuniones para realizar tareas prácticas y de utilidad. Así se resolvió nombrar una mesa directiva que quedó presidida por el General Mitre, vicepresidente Alejandro Rosa y secretario José Marcó del Pont.

² Esta institución había quedado extinguida de hecho a los cinco años de su fundación.

Como Mitre estaba muchas veces ausente le correspondió a Rosa ejercer la Presidencia efectiva de la Junta en su período definitivo, adoptando como lema "*Lucem Quaerimus*"; la última parte del lema del Instituto que era "*Colentes Veritatem Ex Reliquiis Veterum Lucem Quaerimus*" ("Amantes de la Verdad, buscamos la luz entre las reliquias del pasado").

El 4 de septiembre de 1904 pasa la Junta al Archivo General de la Nación, por gestión de don José Biedma su director y entonces miembro de la Junta, y se abandona la casa de la calle Perú, que por dos años la había cobijado. En dicha sesión que fue presidida por Mitre³, el General quiso rendir un público homenaje a don Alejandro Rosa a quien dirigiéndose le expresó: "*La Junta de Historia y Numismática Americana tiene otro deber que llenar para el que, puede decirse, ha sido su fundador, que prestando generosa hospitalidad bajo su techo, la ha acreditado en el país y fuera de él, por los importantes trabajos históricos que han ilustrado la numismática americana - Señor Rosa: En nombre de mis colegas agradecidos, os presento esta medalla de oro, única que se ha hecho en este metal, y que se ha acuñado en agradecimiento a vuestra persona - Señores: os invito a poneros de pie en honor del señor Rosa.*"

Estas palabras de Mitre consagran indudablemente a don Alejandro Rosa como fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana de la cual el prócer fue primer Presidente sin duda, pero *no* fundador a mi entender. Tema de discusión de larga duración; hay una obra del académico Narciso Binayan publicada en 1920 "El origen de la Junta de Historia y Numismática Americana" en la que transcribe cartas de Toribio Medina y de Peña, únicos sobrevivientes que pudo consultar personalmente sobre la fundación de la Junta y en la que menciona también los trabajos de Antonio Dellepiane y Ernesto Quesada, también académicos y que atribuyen la fundación, el primero a Mitre y el segundo discrepa principalmente en la fecha.

Según Binayan hay tres opiniones, 1º) Quesada, Peña y Medina la creen fundada en 1892. 2º) Outes en 1893 (fecha de la medalla) y 3º) Dellepiane en 1901. Binayan sugiere junio de 1892 —sin fecha—. Quesada, que era historiador más que numismático dice en una carta a Binayan que quien tendría el honor de haber fundado la Junta sería Medina, quien en 1892 habría aconsejado a los numismáticos de la tertulia de Peña "reunirse en asociación". En 1906 muere el General Mitre y Rosa debe su-

³ La demostración al Sr. Rosa consistía en el obsequio de la medalla de oro de la junta ofrecida por los consocios". "El Diario", lunes 5 de septiembre de 1904 y en "La Nación" del 6 de septiembre de 1904.

cederle en la Presidencia de la Junta, sin embargo, y esto es una nueva muestra de su humildad y del respeto hacia el general, manifiesta que él no está en condiciones de ocupar el sitio que tuviera Mitre que está muy lejos de él, con tal motivo y pese a las gestiones de sus amigos, renuncia al cargo, que le correspondería entonces, a don Enrique Peña.

Al año siguiente, recién acepta ser nombrado Vicepresidente 2º. Este es el Alejandro Rosa que funda el Museo Mitre instalado en la casa del prócer en la calle San Martín y que dirige como primer director hasta 1914 en que fallece en el extranjero.

En esos siete años quema su vida y su vista trabajando en organizar toda la documentación del General. Aparecen en ese período cuarenta volúmenes de documentos de archivo y reimpressiones de obras y monografías. Con su salud debilitada, viaja a Portugal para hacerse un tratamiento en la vista, pero aprovecha también la oportunidad para llevar a Europa y reimprimir allí, con un éxito menor obras como "El Grito del Sud", "Vida y Memoria del doctor Moreno", "El Amigo de la Patria y de la Justicia", "El Observador Americano", "El Independiente", "El Redactor del Congreso", etc., y otros títulos más.

Ejemplo de orden y delicadeza de actitudes es ésta nueva preocupación, como debe resaltarse el detalle de que todas sus obras fueron publicadas totalmente a su cargo.

Considero que a Alejandro Rosa no se le ha tributado el homenaje que correspondería a su patriótica obra y que tal vez al estar a la sombra de Mitre el tamaño de la figura del prócer ha hecho que quedara oculta su persona, siendo él justamente uno de los principales artífices en hacer resaltar los méritos de su dilecto amigo.

Curiosa situación en la vida, que nosotros los numismáticos tenemos la obligación moral de destacar y hacerlo conocer a las generaciones venideras. El 2 de abril de 1914 fallece Don Alejandro Rosa en Lisboa, con una vida cumplida pero con mucho por hacer con el vasto plan que él se había fijado lejos de la patria, siendo un gran patriota, lo mismo que su antecesor numismático Prado y Rojas, que igualmente en plenas tareas de producción, desaparece repentinamente en el extranjero cuando se esperaba su vuelta para continuar la obra iniciada y que su falta haría desaparecer por varios años. En cambio, Rosa deja en pie una importante obra bibliográfica que pasaremos a detallar someramente; nos basaremos principalmente en el análisis que de ella hace el numismático Capitán Humberto Burzio en su artículo publicado en el Boletín del Instituto Bonaerense conmemorando el centenario de don Alejandro Rosa (1854-1954).

Bibliografía principal

- 1 - *Colección de Leyes, Decretos y otros documentos sobre condecoraciones militares, medallas conmemorativas, moneda metálica, etc. de algunos países de América del Sud.* Arreglada por ALEJANDRO ROSA. Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma, Bolívar 535. 1891.
Obra dedicada a D. Enrique Peña.
- 2 - *Monetario Americano* (Ilustrado). Clasificado por su propietario ALEJANDRO ROSA. Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma, calle Bolívar Nº 535. 1892.
- 3 - *Medallas del Almirante Vernon.* Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma. Bolívar 535. 1893.
- 4 - *Apuntes sobre las monedas del cura Morelos* (General de la revolución de Méjico). Basados en un importante hallazgo y leídos ante la Sociedad Americana de Numismática y Arqueología de New-York, por Lyman Haynes Low. Traducido del inglés por ALEJANDRO ROSA. Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma, Bolívar 535. MDCCCXIII.
- 5 - *Estudios Numismáticos. Aclamaciones de los monarcas católicos en el Nuevo Mundo.* Con un preliminar histórico por el doctor ANGEL JUSTINIANO CARRANZA. Correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Lengua, de la Historia, de las de San Fernando, de la Sevillana, de la de Ciencias de Lisboa, etc. Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma. Bolívar 535. MDCCCXCV. Edición de 250 ejemplares.
- 6 - *Estudios Históricos Numismáticos. Medallas y monedas de la República Argentina.* Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma e hijo. Bolívar 535. MDCCCXLIII (sic). 1898. Edición de 150 ejemplares.
- 7 - ALEJANDRO VATTEMARE. *Colección de Monedas y Medallas de los Estados Unidos de América de 1652 a 1858.* Con noticias históricas y biográficas. Traducido del francés por ALEJANDRO ROSA. Buenos Aires. Imp. M. Biedma e hijo. Bolívar 535. 1904.
- 8 - *Numismática. Independencia de América.* Editor Juan Canter. Buenos Aires. 1904. Edición de 150 ejemplares. Dedicada a la Junta de Historia y Numismática Americana.
- 9 - *Nicolás I, Rey del Paraguay y Emperador de los Mamelucos.* Buenos Aires. Impr. M. Biedma e hijo. Bolívar 535. 1904. Edición de 10 ejemplares. Traducción para la *Revista del Paraguay*.
- 10 - *Numismática: Los Países Bajos y Francia en América (siglo XVII).* Imp. M. Biedma e hijo. Bolívar 535. Buenos Aires. 1905. Dedicada a la "Société Royale de Numismatique Belge".

Publicaciones del Museo Mitre durante el tiempo que ejerció su dirección

- 1 - Catálogo de la Biblioteca - 1907
- 2 - Documento de su archivo Colonial - 1909
- 3 - Catálogo razonado de la Sección Lenguas Americanas, por Bartolomé Mitre (1909-1910).
- 4 - Mitre - Su Grandeza Moral por Ramón J. Cárcano
- 5 - Ayerocé guahá catu na provincia Gicosany por Bartolomé Mitre - 1910
- 6 - Exposición de las Tareas Administrativas de Gobierno desde su instalación hasta el 15 de julio de 1822. - Lima por Bernardo Monteagudo
- 7 - Martir o Libre. Marzo - Mayo 1812 - Buenos Aires - 1910
- 8 - La Prensa de la Independencia del Perú 1910
- 9 - Sarmiento - Mitre. Correspondencia (1846-1868) Buenos Aires - 1911
- 10 - Papeles de Don Domingo de Oro - 1911
- 11 - Documento del archivo de San Martín - 1910-1911

- 12 - Documento del archivo de Pueyrredón - 1912
- 13 - Correspondencia literaria histórica y política del General Bartolomé Mitre - 1912
- 14 - Lenguas Americanas - Catálogo 1912
- 15 - Obras del General Mitre - Catálogo de la Sección XXIV (Departamento privado) 1913
- 16 - Contribución documental para la historia del Río de la Plata 1913
- 17 - Planos, vistas y cartas geográficas - Catálogo de la sección XVI - 1913
- 18 - Documentos del archivo de Belgrano. 1913 - Interrumpido por su fallecimiento y terminado tres años después.

Como se ve, esta amplísima obra realizada por Rosa durante siete años, suspendió sus realizaciones personales para dedicarse a la producción de Mitre. Otro gesto de devoción hacia el prócer a quien volcaba su impulso vital relegando sus investigaciones personales a un segundo plano.

Con relación a sus propias obras, puede destacarse que su primer trabajo de 1891 es de temática documental; una recopilación de leyes y decretos que justificaban las piezas que enumeraría después en su *Monetario Americano* en el que detalla ordenadamente sus 1.594 ejemplares, que poseía en diferentes metales enumerando la cantidad de cada uno tanto medallas como monedas por metal, en un cuadro final.

En 1893, al catalogar las medallas del Almirante Vernon completa el catálogo que publicara Angel Carranza aumentando el número de las conocidas a 96 (y que posteriormente Medina elevaría a 147). La publicación de 1895 "Aclamaciones de los Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo" unida a las obras de Herrera y Medina como ya dijimos, representa lo más completo publicado sobre ese tema pese a las piezas que se conocieron posteriormente.

"Medallas y Monedas de la República Argentina" publicada en 1898 con descripción de 1195 piezas es la obra más completa que abarque los dos temas numismáticos con piezas acuñadas hasta esa fecha; es probablemente, su obra fundamental y que le insumió años de investigación.

"Numismática - Independencia de América" es su última gran obra, de temática americanista y gran formato.

Curiosamente quedan para el final dos obras menores pero que parecen que hubieran faltado para completar el panorama americano, pues se refieren a las posesiones de Francia y los Países Bajos en América en el siglo XVII, en la zona de las Antillas y Guayanas y la traducción del libro de Vattermare sobre monedas de América del Norte, zona de habla inglesa, los Estados Unidos, con lo que casi completaría el panorama Americano. Me resulta curioso además lo que refleja la traducción del fran-

cés al español de un libro de un francés escrito sobre piezas norteamericanas, que es un país de habla inglesa y en el que el numismático Vattermare solicita a los americanos les faciliten sus monedas para estudiarlas pues en el país no hay elementos para su estudio. El francés recibe las monedas desde diversos estados, las paga y forma una colección que dona a la Biblioteca Nacional de su país para que se puedan estudiar y queden al alcance de los estudiosos. A su vez, Rosa traduce esta obra, donde se ve su genial espíritu didáctico, para facilitar el conocimiento de las piezas de Estados Unidos en nuestro país, logrando reunir él mismo una importante colección y marcando en el propio libro las que posee con un asterisco.

Vemos así, tanto en el francés como en el argentino esa generosidad de ambos numismáticos para facilitar el conocimiento a sus contemporáneos de los respectivos países, en un trabajo poco compensado para ellos.

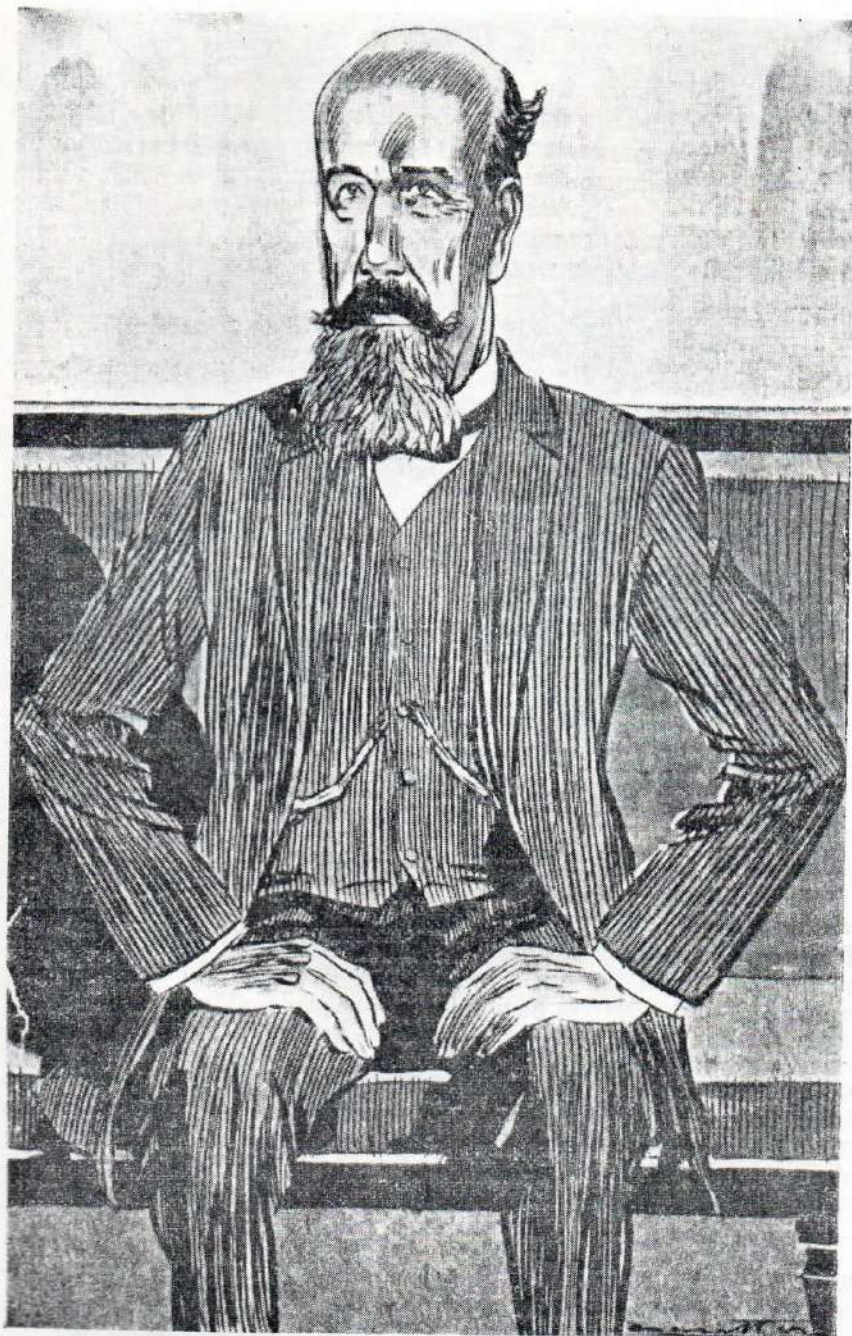
Para concluir con esta semblanza del gran numismático argentino don Alejandro Rosa debemos recordar que la Academia Nacional de la Historia al conocerse su desaparición dispuso en una Asamblea Extraordinaria honrar su figura, acuñar una medalla "in memoriam" y erigir un busto.

El Señor Enrique Peña, su Presidente y entrañable amigo pronunció una oración fúnebre.

Es Peña quien dice: "antes que él, la ciencia de las monedas había tenido poquísimos cultivadores entre nosotros, apenas sí se puede mencionar a Araujo y Angelis en el pasado y a Lamas, Trelles, Mitre, y Prado y Rojas en la época moderna, pero estos coleccionistas solo nos dejaron los catálogos que publicaran Angelis, Trelles y Prado y Rojas".

"En sus estudios numismáticos aglomera noticias hasta entonces desconocidas sobre nuestras medallas y monedas".

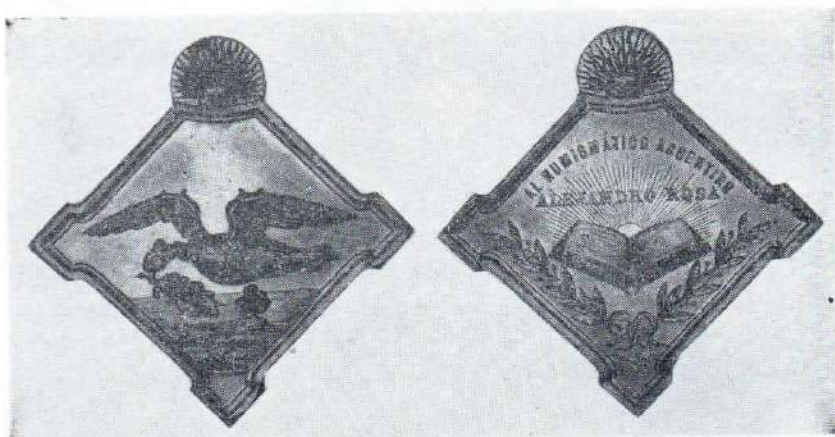
Adolfo P. Carranza y Jorge A. Mitre despidieron sus restos en el sepelio en nombre del Museo Histórico y del Museo Mitre respectivamente y de las palabras pronunciadas en esos momentos rescato éstos párrafos de Mitre: "Era un hombre de otra edad: hablaba de la patria con el mismo calor con el mismo entusiasmo que ponen para destacarla los triunfadores de la calle en la hora actual. Debía pasar por la calle como una extraña figura; tenía el tipo de los retratos de la historia que lo rodeaban, el nacimiento matíz de sus papeles, la enérgica y permanente acentuación del razgo viril y del carácter templado como si las monedas de su devoción hubiesen de servirle de tipo; el razgo definido en línea indeleble el carácter firme y fuerte como el buen metal".



ALEJANDRO ROSA, caricatura de Zavattaro publicada en Caras y Caretas. Debajo se lee la siguiente cuarteta: "Puede servir de modelo su existencia laboriosa. / Dirige el museo Mitre y es perito en antiguallas / y... ha debido convencerse de que no es la misma cosa / coleccionar puestos públicos que coleccionar medallas."

Agrego ahora una descripción de las cuatro medallas que acompañó y que hacen a las etapas citadas de la vida de Don Alejandro Rosa.

1 - Medalla mandada acuñar (bronce-octogonal) para fijar la fecha de fundación de la Junta de Numismática en 1893 (4 de junio). Las seis estrellas representaban a los seis miembros: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, José Marcó del Pont, Alfredo Meabe y Angel Justiniano Carranza, y la leyenda: Junta de Numismática Americana. Campo: La Historia hace la luz. Instalada IV Junio (1893).



2 - Medalla en cobre reproducción de la otorgada en oro por sus amigos en 1895 (el 8 de septiembre de 1895). El Dr. Adolfo Decoud se la entregó junto a un documento justificativo y pronunciando Mitre agrega sus palabras también que respondía a un propósito de justicia hacia el "*primer numismático americano*".

Y agradece Rosa que considera que su obra era debida al concurso generoso de sus compañeros que habían contribuido tanto como él a su realización. La medalla de 34 gramos de oro mate con forma poligonal de rebordes pulidos y armónicos y en el ángulo superior con sol naciente de doble faz adornada de una esmeralda que concentra las esperanzas del porvenir.

Según la descripción que da el Capitán Burzio en el artículo que publicara con el Boletín del Instituto al recordar el centenario del nacimiento de Rosa:

Se hicieron estas reproducciones en cobre pero desconozco la cantidad y la fecha.

Medalla de Oro de 34 grs. Joya artísticamente trabajada con incrustaciones de plata, acero y cobre y bronce, luciendo una esmeralda y en la que figuraban chajá en vuelo, símbolo de la amistad y un ombú con una hoja de acanto de acero empavonado en la cinta argentina de la que pendía.



3 - Medalla mandada a acuñar por la Academia Nacional de la Historia en la Asamblea del 20 de abril de 1914 "In memoriam" (con el desliz 1855 para el año de nacimiento).

- A) Busto de Rosa - izquierdo. Ley.: 1855 Alejandro Rosa - 1914 - Bs. As. C. y A. F. Rossi.
- R) Emblema de la Junta. Ley.: Miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana.

4 - Medalla en cobre dorado mandada acuñar en el "Cincuentenario" de la Academia de la Historia reproduciendo los nombres de sus fundadores en el año 1893 (1943). Diámetro: 60 mm.

- A) Emblema de la Academia. Exergo: Lucem Quaerimus. Ley: Academia Nacional de la Historia. Cincuentenario.
- R) Homenaje: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, José Marcó del Pont, Alfredo Meabe y Angel Justiniano Carranza. Exergo: 1893. Ley.: Fundadores de la Junta de Historia y Numismática Americana.

- Diagramación
- Composición en frío
- Armado de originales
- Peliculado
- Impresión en sistema offset
- Encuadernación

ESTUDIO DE DIAGRAMACION

Ayacucho 369 - Piso 2º - Of. "T"

Tel.: 953 - 7286

Buenos Aires - Rep. Argentina

ESPECIALIDAD EN PUBLICACIONES DE INTERES GENERAL

- Periódicos
- Revistas
- Libros
- Catálogos
- Folletos
- Boletines

GRANDES NUMISMATICOS: ALEJANDRO ROSA

HUMBERTO F. BURZIO

Don Alejandro Rosa, el numismático argentino por antonomasia, nació en Buenos Aires en 1854, asomándose a la vida con el signo de los episodios trascendentales acaecidos en los dos años precedentes, la batalla de Caseros y la Constitución del 53, que señalaron luminosamente el derrotero de su vida ejemplar de ciudadano patriota y hombre de bien. El primero de ellos, le inculcó el amor a la libertad que en temprana hora lo embanderó en la causa de Mitre y el segundo, el espíritu democrático, de justicia y tolerancia. En esos dos acontecimientos históricos de grandeza marcial y cívica, modeló Rosa la conducta ética de su vida, nunca desmentida.

Se asoció en su juventud a la casa de comercio que dirigía su padre, mientras estudiaba en el Colegio Nacional, que interrumpió por su fallecimiento. La revolución de 1874 lo cuenta entre los sostenedores de la causa nacionalista, alistándose en las fuerzas de Mitre. Retorna luego a las tareas pacíficas del comercio, acreditando el negocio heredado, cuya inteligencia hizo progresar y le dio la holgura económica tan necesaria para los estudios que más tarde emprendió.

Tal vez, sin saberlo, Rosa tenía oculta la pasión del coleccionista y la paciencia del investigador. En su casa quinta de Flores eran vecinos suyos dos ilustres cultores de la numismática y del pasado de la Patria: José Marcó del Pont y Enrique Peña. Como es lógico, las conversaciones de estos dos últimos se referían frecuentemente a la común afición y Rosa escuchaba al principio, con cierto asombro, el calor y entusiasmo que ambos demostraban ante la noticia o el hallazgo de una moneda, medalla o premio militar, sobre los que no se poseían datos ciertos sobre la acuñación.

Poco a poco, el trato asiduo con sus eruditos amigos, produjo la eclosión que era de esperar en un espíritu sensible como era el de Rosa, que comenzó a aficionarse y entrar en contacto con la musa Clío, penetrando en su templo por el portal numismático.

Su inclinación natural hacia ese aspecto documental de la historia, hizo transformar el frío del metal de las piezas numismáticas que estudiaba, en ardiente calor, cuando las relacionaba con el trozo de historia estampado. Los premios militares con sus escuetas leyendas y trofeos grabados, le hablaban de campa-

ñas, de valientes soldados, de épicos combates, de la alegría desbordante de los triunfos o del amargo sentimiento de las derrotas; las medallas con sus variados acontecimientos conmemorativos, el recuerdo de obras realizadas, de trabajos, esfuerzos y de la marcha progresiva de la patria en los diversos aspectos de la cultura, ciencias, artes y obras públicas; las juras reales con sus leyendas latinas, símbolos, campos heráldicos y efigies de monarcas, del dilatado período hispánico; las monedas en sus diversos tipos y clases, de la historia de los países americanos que las habían acuñado, de sus prosperidades económicas y de sus crisis y las obsidionales, de sus tiempos de luchas interiores o asedios exteriores.

Estas impresiones que se volcaban en su alma a medida que las colecciones se acrecentaban en número y riqueza de ejemplares, debían necesariamente inclinarlo a escribir sobre lo que tanto hablaba a su espíritu, tan armoniosamente dispuesto.

El círculo de amigos numismáticos se ensancha, realizándose ya las primeras reuniones en la casa de Peña, a las que concurren Marcó del Pont, Carranza, Quesada, Rosa y el chileno Medina de gran prestigio, todos los cuales conversaban y trabajaban con la guía espiritual de la figura preclara de Mitre presente en algunas ocasiones en éstas y otras reuniones posteriores.

Rosa publica por entonces, 1891, su primer trabajo numismático que es de carácter documental, ya que se trata de una recopilación de leyes, decretos, etc., sobre monedas y medallas de algunos países americanos. Era lo que correspondía esperar de un trabajador metódico que primeramente investigaba en los papeles el origen de las piezas que iba reuniendo. Luego, siguiendo el orden natural, da a luz el *Monetario Americano* en el que clasifica todas las monedas, medallas y premios militares que integraban los conjuntos que hasta entonces había formado, 1594 piezas en total. El análisis de cantidad y calidad nos muestra el embrión de dos de sus grandes obras futuras, por el hecho de poseer entonces 61 juras reales y 596 medallas y monedas argentinas.

En 1893, en un breve folleto cataloga 96 medallas del almirante Vernon, aumentando el número de las que había dado a conocer Angel J. Carranza en el folleto que publicara de la conferencia pronunciada en el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, el 15 de junio de 1873. En el mismo año publicó su traducción del trabajo del numismático estadounidense Lyman Haynes Low, sobre monedas del cura Morelos, basado en un importante hallazgo hecho en México.

Dos años después aparece su gran obra sobre las medallas de juras y proclamaciones reales, que tituló *Aclamaciones de los Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo*. Daba a conocer en ella

238 medallas, con preliminar histórico de Angel J. Carranza, obra que con la anterior de Adolfo Herrera, de 1882 y la posterior del chileno José T. Medina, de 1917, constituyen lo más importante editado sobre esa especialización numismática. Al hablar de esta obra dijo don Ernesto Quesada en su folleto. *Los numismáticos argentinos*, con pesimismo y pesar: "Respecto del mismo Rosa, el ingrato polvo del olvido parece haber ya borrado su memoria; la generación actual casi no recuerda su nombre, por más que falleciera no ha mucho siendo nada menos que director de uno de nuestros museos..."

Pese a que la hora actual con sus apetencias materiales, es en ese sentido más difícil e ingrata para el espíritu que la conocida por Quesada al hacer esa melancólica reflexión, Rosa no ha sido olvidado y hay un núcleo de ciudadanos que lo recuerda y sigue con entusiasmo y devoción el culto de sus nobles y desinteresados ideales. Prueba de ello es el homenaje en sesión especial rendido oportunamente por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y la elogiosa semblanza biográfica que publicara el diario *La Nación* en ocasión del centenario.

Sus colegas premiaron aquella obra con una medalla de oro, joya artísticamente trabajada con incrustaciones en plata, acero, cobre y bronce, luciendo una esmeralda, en la que figuraba un ombú y un chajá en vuelo, símbolo de amistad, con una hoja de acanto de acero pavonado en la cinta argentina de la que pendía.

A la obra de las juras reales sigue la monumental de *Medallas y Monedas de la República Argentina*, editada en 1898, en la que enumera 1195 piezas, ponderable cantidad de material y documentación que le demandó su reunión considerable esfuerzo. Su consulta es obligada para los coleccionistas actuales cuando desean confirmar la existencia de ejemplares acuñados con anterioridad a aquel año.

Tradujo en 1904, el trabajo de Alejandro Vattermare, *Colección de Monedas y Medallas de los Estados Unidos de América, de 1652 a 1858*, popularizando entre nosotros la numismática del gran país del Norte.

Su libro *Numismática. Independencia de América*, del año 1904, fue su última gran producción y presenta extraordinario interés para los especialistas y estudiosos de piezas americanas; 109 medallas notables para la historia del Nuevo Mundo y 86 monedas de igual naturaleza, hablan elocuentemente del período emancipador de estas tierras de las coronas de Inglaterra, España y Portugal.

Finalmente, la actuación de Francia y los Países Bajos en América en el siglo XVII, en las seculares luchas por la posesión de islas en las Antillas y la Guayana, es numismáticamente tra-

tada por Rosa en su libro publicado en 1905, *Los Países Bajos y Francia en América*, que dedicó a la *Société Royale de Numismatique Belge*.

Pero mientras escribía sus fundamentales obras no descuidaba el intercambio de información con sus colegas y amigos, que trasladaron a su casa de la calle Perú las amables tertulias del hogar de Peña, en donde durante casi dos lustros se realizaron las reuniones de la Junta de Numismática Americana, que sin estar constituida formalmente acuñó medallas con ese nombre, siendo la primera la batida en cobre, obra del grabador Rosario Grande, conmemorativa del 87º aniversario de la defensa de Buenos Aires contra los ingleses.

Dellepiane, Quesada, Binayán y de Gandía, nos recuerdan en sus escritos los orígenes de la Junta de Historia y Numismática Americana y las reuniones dominicales en la casa de Rosa de la calle Perú, que continuaron hasta 1901. En la sesión del 11 de agosto de este año, manifestó Rosa que el general Mitre le había hecho presente la conveniencia de formalizar esas reuniones y hacer algo más práctico y de utilidad; que de acuerdo a esa sugerión los había convocado a fin de que adoptaran las resoluciones que estimaren convenientes. Se resolvió nombrar una mesa directiva, que quedó constituida así: Presidente, general Bartolomé Mitre; vicepresidente, Alejandro Rosa; secretario, José Marcó del Pont.

Por ausencia del general Mitre le correspondió casi siempre a Rosa ejercer la presidencia efectiva de la Junta en su período definitivo de vida, que en la sesión del 6 de octubre de ese año tomó oficialmente el nombre de Junta de Historia y Numismática Americana, adoptando al año siguiente como lema la última parte del que había tenido el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades: "Lucem Quaerimus".

Rosa demostró iniciativa y preocupación por el progreso de la Junta. Las actas demuestran sus intervenciones en los asuntos que se discutían y el deseo de hacer conocer las novedades que iban surgiendo como resultado de sus investigaciones histórico numismáticas. En la sesión del 14 de junio de 1903 repartió entre los miembros presentes la fotografía de una medalla desconocida hasta entonces, acuñada en Bruselas en 1825, por la logia "La Parfaite Amitié", en honor del general San Martín. Se preocupó también para que la Junta contase con su propio monetario y a poco de constituirse donó troqueles de las monedas acuñadas en La Rioja y en Valdivia y el gran sello del Real Consulado de Buenos Aires, abierto en Madrid, que hoy se encuentran depositados en el monetario de la continuadora ilustre de la Junta, la Academia Nacional de la Historia.

El 4 de setiembre de 1904 se instala la Junta en el Archivo General de la Nación, gracias a la gestión realizada para tal fin, por su director, el miembro de número don José J. Biedma, ante el ministro doctor Joaquín V. González. Dicha sesión fue presidida por el general Mitre, que agradeció la nueva sede y dirigiéndose a Rosa, expresó: "La Junta de Historia y Numismática Americana tiene otro deber que llenar para el que, puede decirse, ha sido su fundador, que prestando generosa hospitalidad bajo su techo, la ha acreditado en el país y fuera de él, por sus importantes trabajos históricos que han ilustrado la numismática americana. Señor Rosa: En nombre de mis colegas agradecidos, os presento esta medalla de oro, única que se ha hecho en este metal y que se ha acuñado en agradecimiento a vuestra persona. Señores: Os invito a ponerlos de pie en honor del señor Rosa".

Al fallecer el general Mitre en 1906, Rosa entendió que el sitio de la presidencia que dejaba vacante el ilustre desaparecido no podía ser ocupado por él, no obstante corresponderle por ser el vicepresidente y elevó su renuncia indeclinable, que fue aceptada no sin oposición, a pesar de los delicados sentimientos en que estaba fundada.

La Junta continuó con sus nuevas autoridades presidida por don Enrique Peña y al año siguiente, Rosa es nuevamente elegido para el cargo de vicepresidente 2º.

Su amor rayano en la admiración por la figura prócer del general Mitre y su obra, lo llevó, como la persona indicada, a la dirección del Museo de la calle San Martín, donde transcurrieron los últimos años de su vida en emocionado contacto con los papeles y objetos familiares del general.

La obra realizada al frente del museo fue de extraordinarias proporciones. Cuarenta volúmenes de documentos de archivo, reimpresiones de monografías y obras salieron a luz en los siete años que estuvo en el cargo.

La muerte lo sorprendió en Lisboa en la madrugada del día 2 de abril de 1914. En sesión extraordinaria realizada el 19 de dicho mes, la Junta de Historia y Numismática Americana honró su memoria, pronunciando el presidente señor Peña, una sentida oración fúnebre, acordándose la erección de su busto en bronce en el sepulcro que guardara sus restos y la acuñación de una medalla "in memoriam".

La vida de este numismático argentino de espíritu noble e inteligencia lúcida, estuvo dedicada al estudio por congénita vocación y sentido de lo nacional, practicado con amor y desinterés en la luz poco difusa de los archivos y bibliotecas y con la modestia de los hombres auténticamente buenos.

Los hombres desaparecen, pueden desaparecer sus cosas materiales, pero quedan las obras del espíritu para referir a la posteridad las virtudes que inflamaban el alma cuyo cuerpo perecedero las acogía.

El hecho cierto de que los que le hayan sucedido en las investigaciones históricas numismáticas argentinas y americanas, consulten sus obras, confirma la seriedad de los libros que publicó, frutos todos de una acendrada vocación y de una insobornable probidad en la investigación.

El afecto cordial que se le tuvo en vida, nacido de sus bellas prendas morales, quedó ratificado al ser depositados sus restos en la tumba. Pudo en esa ocasión decir con toda razón y justicia en su oración fúnebre don Jorge Mitre, más tarde director de "La Nación": "Nunca me pareció intrusa en la casa del general Mitre esa figura serena, austera, argentina, que se ha ido".

LA CASA HISTORICA

NUMISMATICA - ANTIGÜEDADES
MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES
POSTALES - FOTOGRAFIAS - ADORNOS

Atención de 9 a 20 hs.

Galería Corrientes Angosta
CORRIENTES 753 - Locales 24 y 68
1043 B. Aires

Tel. 394-9151

NUMISMATICA AMERICANA: DEMOSTRACION AL Sr. ALEJANDRO ROSA *

El domingo último, la Junta de Historia y Numismática Americana, ya conocida por sus esfuerzos para salvar del olvido en páginas metálicas, personajes y sucesos memorables de nuestro país —disponiendo además de la Revista Nacional para sus trabajos históricos— hizo al Sr. Alejandro Rosa, uno de sus socios fundadores, una manifestación de simpatía, como estímulo por su reciente libro sobre numismática americana, del que se ha ocupado con aplauso la prensa nacional y extranjera. En ese acto, el Dr. Adolfo Decoud, a nombre de sus colegas, dirigió al agraciado las siguientes palabras.

“Sr. Rosa:

Los miembros que componen esta asociación, recibieron con viva complacencia vuestro último libro de numismática americana, y desde el primer instante, movidos por sentimientos de compañerismo, quisieron significarle el alto aprecio en que tienen la labor inteligente y decidida que habéis dedicado a tan nobles estudios.

Es respondiendo a aquel propósito de solidaridad y de simpatía que nos reunimos hoy y en cumplimiento de un gratísimo deber, vengo en nombre de la Junta de Historia y Numismática Americana, a ofreceros una medalla conmemorativa, testimonio de la adhesión sincera que tributamos a vuestra consagración en servicio de la idea común que nos vincula.

Muchos son los afanes que llevan al hombre a través de este mundo, persiguiendo las quimeras y realidades de la vida; pero en la aplicación de las fuerzas intelectuales, es razgo digno de espíritus selectos, la pasión por un ideal en el que se cree y por el cual se vive entregado a sus exigencias y reclamamos.

A vos, señor Rosa, ha tocado la tarea de comprobar con estudios pacientes, que la numismática es motivo de interesante exploración en el campo de la historia; habéis demostrado que ella puede contribuir para interpretarla y aclararla, y que, por medio de su testimonio irrecusable, es posible algunas veces corregir la tradición, enmendar a los cronistas, rectificar los hechos y establecerlos definitivamente en ese orden de investigaciones.

Vuestra obra en tal sentido tiene señalada importancia entre las manifestaciones del pensamiento argentino, y no en vano la

* De *La Nación*, 10 de septiembre de 1895, pág. 3.

misma crítica se ha encargado de reconocerlo. A nuestro turno, debemos presentaros el homenaje consciente del aplauso y aquí tenéis, grabada en perdurable metal, esta nueva pieza de numismática, que en medio de la más vasta y rica de las colecciones americanas servirá para recordaros todo el mérito de vuestra labor perseverante y fecunda”.

El señor general Mitre, al ampliar las palabras del doctor Decoud, agregó sentidas consideraciones —manifestando cuán merecida era aquella demostración espontánea de sus colegas que respondía a un propósito de justicia hacia el primer numismático americano, tan acreedor a ella por trabajos importantísimos ya en el dominio de propios y extraños expresando al terminar que además de la medalla conmemorativa abierta sobre el recio metal de los cañones que en ese acto se entregaba al señor Rosa, existía otra ideal que a pesar de no haber sido aún acuñada valía más que aquella por estar hondamente grabada en el corazón, como testimonio del cariñoso sentimiento que animaba a los numerosos amigos del Sr. Alejandro Rosa.

Este, visiblemente emocionado, contestó agradeciendo en frase efusiva la distinción con que se le sorprendía y de la cual no se consideraba merecedor, puesto que su último libro como lo poco que había producido, era debido al concurso generoso de sus compañeros, que habían contribuido tanto como él a su realización.

Presenciaron un acto tan interesante, además de algunas damas distinguidas de la familia del Sr. Rosa, los doctores Mantilla, Echayde, Marcó del Pont, Carranza, Decoud, Sres. Peña, Meabe, Saráchaga, Adolfo Carranza, Basualdo, Biedma, Miguens, Amadeo, Cadelago, Benoit, etc.

La medalla pesa 34 gramos de oro mate aquilatados, afectando la forma de un polígono con sus rebordes pulidos y armónicos, y en el ángulo superior un sol nascente de doble faz. Adornala una hermosa esmeralda que concentra las esperanzas del porvenir, y pende aquella de cinta bicolor nacional en la que luce una hoja de acanto en acero pavonado simbolizando el arte, con este lema: —10 de mayo de 1895— alusivo a la fecha en que apareció la obra del Sr. Rosa.

Dicha medalla se desarma en tres partes y en su conjunto intervienen además de la piedra preciosa, el oro, la plata, acero, cobre y bronce, conteniéndola un estuche carmesí en forma original con las iniciales del obsequiado superpuestas en plata oxidada.

Ella ha salido de los talleres de la acreditada Fábrica Nacional de Medallas, la que en menos de un año, lleva acuñadas más de cuatrocientas piezas distintas, habiendo puesto en circulación unos doscientos mil ejemplares de estas en oro, plata, cobre,

bronce y aluminio.

Vamos ahora a describirla:

ANVERSO - Leyenda: "Al Numismático Argentino Alejandro Rosa". En el campo: Libro abierto en cuyas páginas radiadas se notan grabados retratos y medallas. El descansa sobre ramas de lauro en aspa o sotuer.

REVERSO - En el campo. Chavaría de gran relieve volando con hoja de roble en el pico, en la que se lee en caracteres apenas perceptibles: Junta de H. y N. Americanas. En lontananza, un ombú, interrumpiendo la soledad majestuosa de la pampa.

Como se ve, ha querido significarse la amistad elevada y generosa, con emblemas de nuestra zona templada. El chavaría, *yajá* de los guaraníes, *tuaf* de los quichuas, *tabat* de los tobas, es ave de paz, amiga de los hombres, la cual se cierne a mayor altura y por más tiempo que otra alguna buscando el fresco durante los calores del estio, mientras el patriarca de nuestra flora regional, tan celebrado por el poeta, brinda su sombra hospitalaria al viajero en las horas ardientes de la canícula.

Acompañala el siguiente documento y justificativo:

"La Junta de Historia y Numismática Americana, ofrece al Sr. Alejandro Rosa, socio fundador de la misma, la adjunta medalla de oro, como estímulo por el nuevo trabajo sobre Estudios Numismáticos Americanos que acaba de incorporar a la literatura nacional, labrando bajo su firma, el presente único ejemplar, en testimonio de aquella y de la opinión que goza entre sus contemporáneos.

De ambos objetos le hace formal entrega, en esta Capital Federal de la República Argentina, el día VIII de septiembre de MDCCCXCV".

Necrológica de Alejandro Rosa

En la sesión 157 de la Junta de Historia y Numismática Americana, su presidente el Dr. Enrique Peña, pronunció el 19 de abril de 1914, las siguientes palabras:

"Como saben los señores de la Junta, en los primeros días corriente mes falleció en Lisboa nuestro colega el señor Alejandro Rosa, quien tenía méritos excepcionales para nuestra asociación, no solo por haber sido uno de sus fundadores, sino también por los trabajos histórico-numismáticos que llevó a término.

En los primeros años de la existencia de la Junta, fue en casa de Rosa donde teníamos nuestras reuniones, y allí todos

en familiar tertulia y Mitre y Carranza con su vastísima ilustración, discutíamos el origen de nuestras medallas y nuestras monedas, bien fueran del período independiente o de la época colonial.

Así pasaron cinco o seis años, hasta que se agregaron a los que fundamos la asociación, nuevos investigadores de nuestro pasado en todo orden de conocimientos, y entonces la Junta trasladó su sede al local que nos facilitó el Ministro de Instrucción Pública, en el Archivo General de la Nación.

En aquella ocasión, los antiguos compañeros de Rosa le discernieron una medalla, como recuerdo de su gentil acogida en su hogar, la que le fue entregada en sesión plena de la Junta por nuestro presidente el general Mitre.

Todos conocemos la perseverancia con que durante treinta años se dedicó a juntar monedas y medallas, logrando formar la espléndida colección que ha dejado y que sirvió de base a los trabajos numismáticos que emprendió con empeño extraordinario, dedicando todo su tiempo al estudio de cuanto documento, noticia, dato o simple tradición pudiera dar luz a la árida materia que con tanto ahínco investigaba.

Antes que él, la ciencia de las monedas había tenido poquísimos cultivadores entre nosotros, apenas si se pueden mencionar a Araujo y Angelis en el pasado, y a Lamas, Trelles, Mitre y Prado y Rojas en la época moderna; estos coleccionistas solo nos dejaron los catálogos que publicaron Angelis, Trelles y Prado y Rojas.

El primer ensayo de Rosa fue su libro que lleva por título "Colección de Leyes y Decretos"; le siguió el "Monetario Americano", para continuar más tarde con las "Juras Reales", con cuyo libro inicia la historia de las piezas que cataloga, tarea que realiza con mayor acierto en sus "Estudios Numismáticos", en el que aglomera noticias hasta entonces desconocidas sobre nuestras medallas y nuestras monedas.

Es lástima grande la desaparición de un hombre como nuestro llorado amigo, cuando, precisamente, la altura de la vida a que había llegado, al dar mayor madurez a su criterio, lo constituía en verdadera autoridad en la ciencia que cultivaba con tanto afán, aunando en ella a la patria y dando a la par, a las generaciones que nos suceden, el saludable ejemplo del trabajo.

Su recuerdo será difícil de olvidar y difícil también de llenar el vacío que su partida nos deja. Conformémonos con los designios de la Providencia y, como primer homenaje a su memoria, pido que la Junta se ponga de pie".

Complacida la Junta con la invitación del presidente, se puso de pie, resolviendo acto continuo y como es de práctica, publicar avisos en la prensa para concurrir al sepelio del señor Alejandro Rosa, remitir una corona de flores al cementerio, pasar una nota de pésame a la señora viuda y acuñar una medalla con su retrato”.

MANTIKS

NUMISMATICA

COMPRA - VENTA - CONSIGNACIONES

MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES

CATALOGOS

MAIPU 484

BUENOS AIRES

LOCAL 24

DESEO ADQUIRIR

Medallas conmemorativas de hechos aeronáuticos argentinos,
en particular sobre pilotos civiles y militares,
vuelos históricos, homenajes, etc.

AUGUSTO VICTOR BOUSQUET



AGUILAR 2306 - PISO 2º

1426 - CAPITAL

Mario Hector Pomato

NUMISMATICO-ANTICUARIO

- * MONEDAS
- * BILLETES
- * MEDALLAS
- * ANTIGUEDADES EN GENERAL
- * ASESORAMIENTO EN COLECCIONES

AV. CORRIENTES 753 - LOCAL 26

TEL. 393-6785

1043 BUENOS AIRES



BANCO DE BUENOS AYRES

PEDRO D. CONNO Y OSVALDO NUSDEO

Es evidente que los patriotas de Mayo sabían de la ayuda que representa un establecimiento bancario, si se le da el privilegio para emitir moneda, para apoyar el giro comercial mediante el descuento, con posibilidades de préstamos y adelantos a particulares y al mismo Estado.

Se atribuye a Bernardino Rivadavia, junto a Paso, Chiclana y Sarratea, la presentación de un proyecto, el 21 de octubre de 1811. Se trataba de crear un banco de préstamos, reuniendo a los principales comerciantes y capitalistas del país.

Al fracasar la iniciativa se debió recurrir a distintas alternativas, entre las cuales los préstamos forzosos ocuparon un papel fundamental.

Fueron necesarios varios años para que, al estabilizarse algo la situación del país, renacieran las ideas y fuese posible la creación del primer banco emisor. Estos, nacen generalmente a raíz de grandes dificultades financieras. Luego de la grave crisis del año 1820, con el gobierno de Martín Rodríguez, se entra en una era de reconstrucción económica, social y política. Los capitales comienzan a adquirir confianza y se puede concretar la fundación de un establecimiento de crédito.

Al provocar el espíritu de empresa, el comercio aumentó, pero el circulante no estaba de acuerdo a la importancia de los negocios. El interés era muy alto (3 al 5 por ciento mensual) y se hizo conveniente y necesaria la creación de un banco que supliera esa escasez de circulante y centralizara los capitales dispersos.

Las principales firmas comerciales nacionales y extranjeras, en especial las inglesas, deciden realizar la obra.

Durante el gobierno de Martín Rodríguez, con dos ministros de excepción como lo fueron Bernardino Rivadavia y Manuel J. García cupo el honor de la concreción del primer banco de emisión y descuento de nuestro país, hecho histórico y trascendental.

Entre 1821 y 1822 se estructura un sistema hacendístico. Para su ejecución se decide:

— Crear tres oficinas de Hacienda: Contaduría, Tesorería y Recepción General. (Decreto del 28 de agosto de 1821).

- Presentar el presupuesto anual de gastos y recursos. (Ley del 4 de setiembre de 1821).
- Establecer un libro de fondos y rentas públicas; reconocer y asentar en dicho libro un fondo de 2.000.000 de pesos y otro de 3.000.000 de pesos, disponiendo sobre ambos distintas rentas anuales; establecer también la Caja de Amortización. (Ley 3 de noviembre de 1821).
- Consolidar la deuda interna. (Ley 19 de diciembre de 1821).
- Implantar la contribución directa. (Ley 19 de diciembre de 1821).
- Negociar un empréstito interno o externo. (Ley 19 de agosto de 1822).
- Auspiciar el establecimiento de un banco para facilitar las operaciones del Ministerio de Hacienda y completar su sistema.

Estaban dadas las bases para el establecimiento de un banco. El 9 de enero de 1822, el ministro García citó a los principales capitalistas y comerciantes que habían suscripto acciones para integrar la sociedad que fundaría el banco a una Asamblea General de Accionistas. La misma tuvo lugar el 15 de enero y en ella se resolvió el establecimiento de la entidad.

El 23 de febrero se aprobó el reglamento que conceptualmente ha perdurado a través de las leyes que establecieron cartas orgánicas para los sucesivos períodos del actual Banco de la Provincia de Buenos Aires. Sus cláusulas estaban calçadas de los reglamentos de bancos europeos cuyo tipo era el Banco de Inglaterra.

A los fines de este trabajo transcribimos el artículo que se refiere a las emisiones de papel moneda:

“Art. 15) Podrá hacer emisiones de billetes pagaderos a la vista al portador quedando al arbitrio de la Junta de Directores la cantidad que hubiese de emitirse y el valor de ellos con tal que no baje de veinte pesos, debiendo ser todos autorizados y revisados por la mencionada Junta para ser valederos”.

El 2 de marzo de 1822 *El Argos* publica la fórmula definitiva del establecimiento:

Nombre: “Los Directores y Compañía del Banco de Buenos Ayres”.

Capital: 1.000.000 de pesos en acciones de 1.000 pesos cada una.

Negocios: Letras, oro, plata, depósitos y descuentos, préstamos y emisión.

Dirección: Nueve Directores, Junta Administrativa y Junta General de Accionistas.

El 22 de junio se promulgó la ley autorizando el establecimiento del banco y concediéndole privilegios por veinte años, con exclusión de otra sociedad análoga.

El Directorio solicitó al Gobierno la carta patente del Banco, la que fue extendida con la firma del gobernador Brigadier General Martín Rodríguez, el 31 de agosto de 1822. Este curioso documento, que se exhibe en el Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se refiere a las emisiones en su punto 4º en una forma muy especial: "Que el Banco pueda usar de sellos particulares, y los falsificadores de ellos sean castigados como monederos falsos".

El Banco se instaló en una de las casas de Temporalidades, en la contigua a la Biblioteca Pública (actual calle Perú entre Moreno y Alsina) que alquiló al Gobierno.

Fueron designados directores los señores Juan José de Anchorena, Diego Brittain, Félix Castro, Guillermo Cartwright, Sebastián Lezica, Roberto Montgomery, Juan Fernández Molina, Miguel Riglos y Juan Pedro Aguirre. Estos a su vez eligieron presidente a Cartwright y secretario a Lezica, los que ejercerían sus cargos hasta que la institución iniciara sus operaciones.

Al abrir sus puertas el 6 de setiembre de 1822 presidía el establecimiento Juan Pedro Aguirre, que había sido designado en forma provisoria (posteriormente fue confirmado) siendo vicepresidente Sebastián Lezica y contador Agustín Enrique Thiessen.

Con las emisiones del banco de Buenos Ayres bajó el interés, se incrementó el giro de los negocios, se activó el espíritu de empresa pero a su vez creció la especulación.

Hacia fines de 1824, por las exigencias de la demanda, el banco había emitido papel moneda en cantidades excesivas, siendo escasa la cantidad de metálico con que contaba para la conversión de sus billetes. A pesar de los grandes esfuerzos que realizó para mantenerla, el problema se fue agravando y se tornó crítico a raíz de la crisis derivada de la guerra con Brasil. El Congreso Nacional por ley del 8 de enero de 1826, acordó garantizar las emisiones; pero esta medida que no tenía ningún efecto práctico, no podía detener la extracción de metálico. Finalmente, para evitar que el Banco cesara sus actividades el Gobierno resolvió que el metálico existente en la Caja del "Banco de Descuento" quedara a su disposición, hasta que el Banco Nacional comenzara sus operaciones. En otras palabras autorizó la inconvención.

El Banco Nacional a crearse será el que continúe con las emisiones de papel moneda.

Clasificación de los billetes del Banco "Buenos Ayres"

- a) Formularios Provisorios de 1822.
- b) Vales largos de 1823.
- c) Emisión definitiva. Billetes impresos en Londres.

Entre los dos primeros describiremos los vales de Tesorería emitidos por la Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires.

Los intercalamos en esta clasificación, a pesar de no haber sido emitidos por el banco, para no cortar la hilación de nuestras primeras emisiones de moneda fiduciaria.

"Emisiones del Banco de Buenos Ayres Formularios Provisorios - 1822"

Los primeros billetes emitidos por el flamante Banco fueron extendidos en un formulario provisorio diseñado y grabado por el artista francés José Rousseau, afincado en Buenos Aires.

Esta emisión fue decidida por las autoridades del Banco en la sesión del 15 de julio de 1822, conjuntamente con un pedido a Inglaterra de billetes definitivos.



La plancha de cobre con que fueron impresos se exhibe en el Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Tiene 230 x 116 mm., presentado en su reverso parcialmente, un grabado de Nuestra Señora del Rosario, fechado en 1776. El trabajo de impresión fue realizado por la imprenta de Pedro Ponce en Buenos Aires.

El diseño del billete es muy simple: en su parte superior el nombre del Banco en una cinta "Banco de Buenos Ayres" y más abajo el texto: "Promete pagar a la vista y al portador la cantidad de ... pesos en moneda metálica. Por los Directores y Accionistas. Cont.dor - Presid.te".

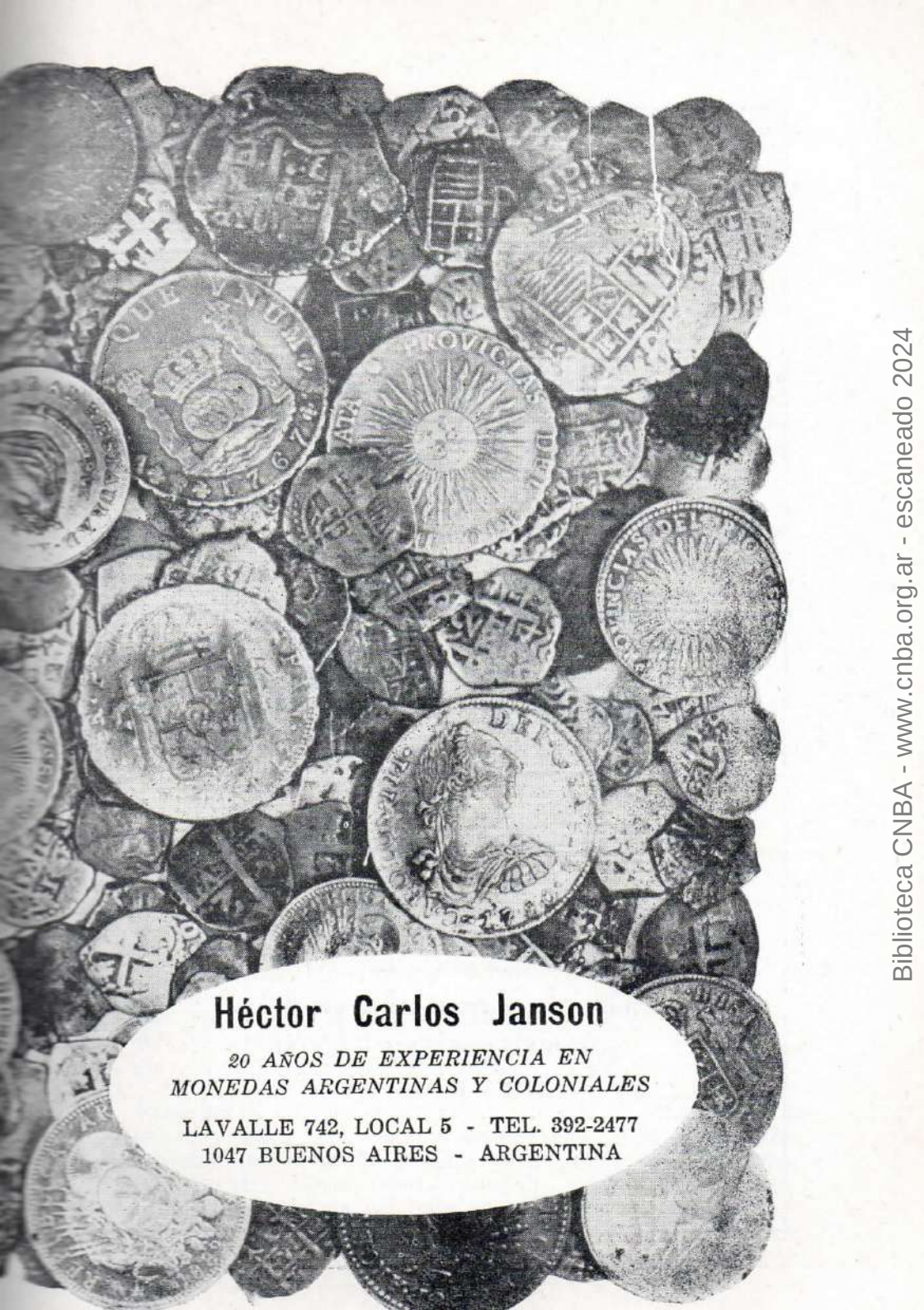
ARDUINO VENTRESCA

**COMPRA Y VENTA DE BILLETES
DE TODO EL MUNDO**

**CASILLA CORREO CENTRAL 3017
1000 BUENOS AIRES - ARGENTINA**

**Tel. 953-3648
953-5583**





Héctor Carlos Janson

20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN
MONEDAS ARGENTINAS Y COLONIALES

LAVALLE 742, LOCAL 5 - TEL. 392-2477
1047 BUENOS AIRES - ARGENTINA

NUMISMATICA - FILATELIA

IMPERIO



ACEPTAMOS CONSIGNACIONES

* * *

Anuncia la apertura de su nuevo local
en CORRIENTES 846 - LOCAL 7
1043 - Buenos Aires

En los ángulos superiores lleva dos cartelas, la izquierda para la cantidad y la derecha para su numeración. Estos datos, el valor y las firmas fueron manuscritos.

En su margen izquierdo, el talón de control formado por una viñeta de rasgos cursivos.

No llevaban impresión en el reverso. Medidas: 210 x 100 mm.

En este formulario, adaptable a cualquier valor, fueron emitidos de acuerdo a las actas del Directorio: 20 - 50 - 100 - 200 - 500 y 1.000 pesos.

Fácilmente falsificables, fueron canjeados en casi su totalidad por los billetes definitivos. No conocemos ninguno original. En varias colecciones se encuentran reimpresiones de la plancha efectuadas a fines del siglo pasado, por la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco de Buenos Aires.

Junto con la nota que el Banco envió al gobierno el 6 de setiembre de 1822 comunicando la iniciación de sus actividades, se remitió una muestra del formulario firmado por Juan P. Aguirre y Agustín E. Thiessen.

En el año 1900 se encontraba en la colección Pillado, pero desconocemos su actual destino.

La emisión de estos billetes totalizó 500.000 pesos iniciándose el 16 de setiembre de 1822. La plancha volvió a ser utilizada en 1826 por el Banco Nacional para una emisión de emergencia. El rescate de los billetes de esta nueva tirada debió haber sido muy completa ya que tampoco se conocen ejemplares.

EMISION DEL BANCO DE BUENOS AYRES EN SU PRIMER FORMULARIO

<i>Valor</i>	<i>Comienzo emisión</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Total en pesos</i>	<i>Recogidos</i>	<i>Remanente</i>
\$ 1000	16-9-1822	50	50.000	50	0
\$ 500	16-9-1822	100	50.000	100	0
\$ 200	15-1-1823	625	125.000	625	0
\$ 100	16-9-1822	1.600	160.000	1.592	8
\$ 50	16-9-1822	1.300	65.000	1.300	0
\$ 20	16-9-1822	2.500	50.000	2.495	5

El hecho de que solamente hayan quedado sin recoger trece billetes nos indica que debieron haber tenido una circulación poco intensa, posiblemente por los valores muy elevados para la época. De otra manera, cierta cantidad hubiera resultado destruida por el uso, en los dos años en que tuvieron vigencia.

BILLETES EN LOS FORMULARIOS PROVISORIOS DE 1822 DEL BANCO DE BUENOS AYRES

20 Pesos	Características descriptas	210 × 100 mm.
50 Pesos	Características descriptas	210 × 100 mm.
100 Pesos	Características descriptas	210 × 100 mm.
200 Pesos	Características descriptas	210 × 100 mm.
500 Pesos	Características descriptas	210 × 100 mm.
1000 Pesos	Características descriptas	210 × 100 mm.

Teóricamente sólo podrían aparecer los valores de 20 y 100 pesos pues los demás de acuerdo a las actas del Directorio del Banco han sido destruidos en su totalidad.

VALES DE TESORERIA

A comienzos de 1823, el banco de Buenos Ayres de acuerdo a su reglamento, solamente podía emitir billetes de veinte pesos o valores superiores.



La necesidad de numerario menor, decidió al Gobierno a poner en circulación por medio de la Tesorería General de la Provincia (decreto del 24 de febrero) Vales o Pagarés de uno, tres y cinco pesos, con el objeto de suplir la falencia. Consideró el Gobierno que esa falta de moneda menor en la Provincia consti-

tuía un obstáculo casi insalvable para el pago de las tropas que debían marchar contra los indios.

Los Vales fueron de diseño muy sencillo. Impresos en tinta negra sobre papel blanco, tenían aproximadamente 10 cm. por lado. El borde del diseño era una figura geométrica que expresaba el valor, gráficamente: una circunferencia para los de un peso, un triángulo para los de tres y un pentágono para los de cinco. Dentro de esos contornos llevaban la siguiente inscripción: "este Vale se recibirá en la Tesorería, receptoría, Policía, Banco y Despacho de papel sellado, como ... peso(s) metálico(s) o se pagarán a la vista, en cualquiera de dichas oficinas 17 ps. (pesos) en *Vales con una Onza de Oro Sellado* (1823).

Las autoridades del Banco de Buenos Ayres, al proyectarse dicha emisión, la consideraron lesiva a sus facultades e intentaron oponerse a ella proponiendo en cambio resellar moneda de plata de cordón de dos, cuatro y ocho reales. Dicha contramarca indicaría una sobrecarga del valor facial del 12 %. Pasados cuatro años el banco las recogería por el mismo valor sobrecargado. Se pensaba que por ese medio se dificultaría la extracción de las monedas de la Provincia. El Ministro Manuel J. García consideró que esta iniciativa era "dispendiosa por el premio a que será preciso pagarla y los costos de su resello"; que causaría mala impresión en el público y ahondaría la devaluación de la plata sellada en relación al oro.

La emisión de los Vales de Tesorería cesó en mayo de 1823, decidiendo el Gobierno retirarlos de circulación para ser reemplazados por Vales del Banco de uno a cinco pesos.

Para su emisión, los Vales de Tesorería eran habilitados en los formularios descriptos. Se numeraban a mano, se les imprimía el nombre del Tesorero General D. Juan Manuel de Luca—quien los rubricaba— y eran contrasellados con un sello seco, su contabilidad se llevaba por separado de los billetes que el Banco había emitido hasta entonces.

VALES DE TESORERIA DE 1823

- | | | |
|---------|---|-------------------|
| 1 Peso | Valor y leyenda dentro de un círculo.
Arriba de éste un asterisco. | 100 × 100 mm. |
| 3 Pesos | Valor y leyenda dentro de un triángulo. Un asterisco en cada vértice. | 100 × 100 mm. |
| 5 Pesos | Valor y leyenda dentro de un pentágono. Un asterisco en cada vértice. | D. 100 × 100 mm.* |

* La letra D consignada a lo largo de este trabajo significa que el ejemplar es hoy DESCONOCIDO.

(Concluirá en el próximo número)

PUBLICIDAD LONGOBARDI



*CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN DIARIOS,
REVISTAS, VIA PUBLICA, TV, ETC.*



EFICIENCIA y RAPIDEZ

ESMERALDA 536 2º PISO - Of. "E" T.E. 392-6818
(1007) CAPITAL FEDERAL

HERALDICA

ADOLFO ENRIQUE RODRÍGUEZ

(Continuación del Nº 60)

En cuanto a las *voces de guerra*, son una, dos o tres palabras, excepcionalmente más, que se daban en los combates para animar a los guerreros o reunirlos en torno a su jefe (figura 298). Entre las más conocidas se encuentran: *SANTIAGO*, de los reyes de Castilla; *MONTJOIE ET SAINT DENIS*, de los reyes de Francia; *BEAUSANT*, *BEAUSANT*, de los caballeros de la Or-



297



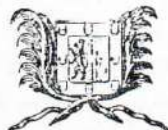
299



298



300



301



302



303

Figuras 297 a 303

297) Burelete y tenantes. 298) Banderas y voz de guerra. 299) Cimera, lambrequines y divisa. 300) Encomienda. 301) Palmas de escudo femenino. 302) Escudo de soltera con lazo de amor. 303) Escudo de viuda con cordones con lazos.

den del Temple; *DESPERTA FERRO*, de los almogáveres catalanes; *DIEU LE VEUT*, de Godofredo de Bouillon ⁴⁶.

⁴⁶ Andrade, Pedro Baltasar de, *Heráldica - Ciencia y Arte de los Blasones*, Editorial Fama, Barcelona 1954, pp. 126-134; y Cascante, Ignacio Vicente, op. cit., pp. 306-310.

VIII

Las Brisuras, su utilización para diferenciar a los integrantes de una familia. Distintos sistemas de brisar escudos de armas. Empleo de las sobrebrisuras.

En general, las *brisuras* son pequeñas figuras que se colocan en los escudos de armas con la finalidad de diferenciar a las ramas segundonas de una familia, respecto de la primogénita, como así a las bastardas con referencia a las legítimas, lo cual posibilita —en el primer caso— conocer el orden de prelación o de sucesión de los distintos hijos, —y en el segundo— si se trata de ramas bastardas. También se emplean cambios de cimera, de esmaltes y de cuarteles.

El hijo mayor siempre hereda las armas de su progenitor sin modificación alguna, y él las transmite a su hijo mayor, éste al suyo y así sucesivamente. Los restantes hijos deben *brisarlas*, es decir agregar la pieza o piezas que les permitan distinguirse del anterior y entre sí.

Existen diversos procedimientos para *brisar* las armerías, y ellos van desde los más simples a los más complejos. Consisten en:

1º) Diferenciar por medio de cimera distintas para cada uno, lo que ha sido muy utilizado por la Heráldica alemana.

2º) Cambiar los esmaltes del campo del escudo, manteniendo las figuras sin alteración.

3º) Cambiar el esmalte de las figuras y no el del campo o cuarteles.

4º) Cambiar los esmaltes del campo o cuarteles y también el de las figuras.

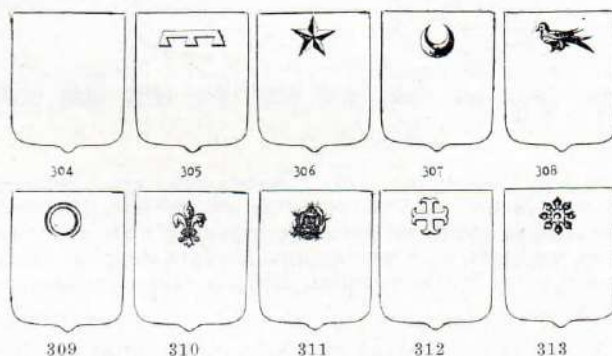
5º) Cambiar la forma de cuartelamiento.

6º) Colocar un cantón o un franco cuartel, o un escudete, en el ángulo diestro del jefe, y en ellos brisuras. Si el campo es de metal, el hijo segundo lo pondrá de gules, el tercero de azur, el cuarto de sinople, el quinto de púrpura, el sexto de sable, el séptimo de contrarmines, y la brisura del metal preponderante en el escudo. Si en cambio el campo es de color, el cantón, franco cuartel o escudete será: para el hijo segundo de oro, con la brisura de gules; para el tercero de plata, con la brisura de gules; para el cuarto de oro y azur respectivamente; para el quinto de plata con la brisura de azur; para el sexto de plata, siendo de sinople la brisura. Respecto de las hijas el cantón, franco cuartel o escudete, será de armine y la brisura de oro.

7º) Emplear el sistema de la Casa Real Inglesa, que utiliza el lambel de plata para todos, desde el heredero al último miembro, liso para el primero y cargado con diversas figuras para los

restantes (cruces de San Jorge, rosas Tódor, armiños, anclas de azur, corazones de gules, cardos escoceses de sinople, flores de lis de oro, leopardos, tréboles de sinople de Irlanda). En algunos casos los lambeles son de cinco pendientes.

8º) Utilizar el sistema inglés que siguen las grandes familias, manteniendo el primer hijo el escudo paterno (figura 304), colocando un lambel para el hijo segundo (figura 305), una estrella para el tercero (figura 306), un creciente para el cuarto (figura 307), una merleta para el quinto (figura 308), un anulete para el sexto (figura 309), una flor de lis para el séptimo (figura 310), una rosa de cinco pétalos para el octavo (figura 311), una cruz de Molina para el noveno (figura 312), y la doble rosa (octofolio) para el décimo (figura 313).



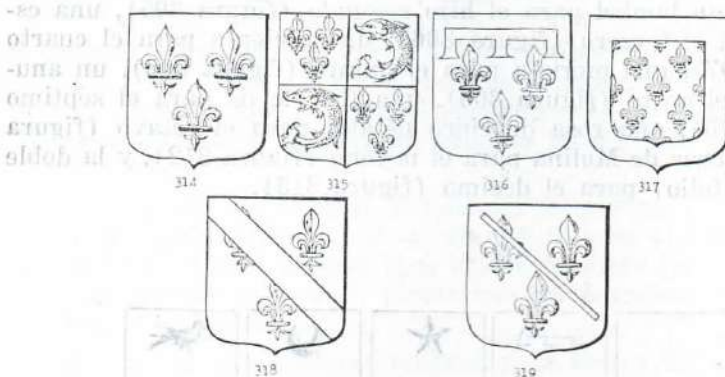
Figuras 304 a 313

304) Hijo mayor. 305) Segundo hijo, un lambel. 306) Tercer hijo, una estrella. 307) Cuarto hijo, un creciente. 308) Quinto hijo, una merleta. 309) Sexto hijo, un anulete. 310) Séptimo hijo, una flor de lis. 311) Octavo hijo, una rosa de cinco pétalos. 312) Noveno hijo, una cruz de Molina. 313) Décimo hijo, un octofolio (doble rosa).

9º) Usar el lambel para el segundo hijo (figura 316); la bordura para el tercero (figura 317); la banda para el cuarto (figura 318); el bastón para el quinto (figura 319). Este fue el sistema usado por la Casa Real de Francia, que aún utilizan sus pretendientes. En él, en tanto que las armas del rey traían “so-

⁴⁷ Cascante, Ignacio Vicente, op. cit., pág. 250.

bre campo de azur, tres lises de oro" (figura 314), su hijo mayor y heredero, "el delfín", no llevaba el escudo paterno, sino el alusivo al "Delfinado", región de la que era Señor cuartelándolo con las armas paternas (figura 315).



Figuras 314 a 319

314) De azur, tres lises de oro. 315) Cuartelado en cruz, primero y cuarto de azur tres lises de oro, segundo y tercero de oro un delfín de azur. 316) De azur, tres lises de oro y un lambel de gules. 317) De azur, sembrado de lises de oro (o sembrado de Francia), una bordura de gules. 318) De azur, tres lises de oro y una banda de gules. 319) De azur, tres lises de oro y un bastón de gules.

10º) Usar el sistema escocés, definitivamente elaborado por Robert Riddle Studart en 1864, que emplea la bordura como brisura, de esmaltes distintos desde el hijo segundo en adelante, pues el primero está exceptuado y le corresponde, como suele ser en otros sistemas, el escudo del padre.

En la segunda generación, los hijos 2º, 3º, etc., de la rama principal, si el escudo tuviera por ejemplo una faja, harán ésta angrelada, invectada, dentellada, etc., y el primogénito igual que el padre. Lo mismo en las borduras de las ramas segundonas.

En la tercera generación, la rama principal brisará la faja con crecientes, estrellas, etc., y las restantes partirán su bordura de distintos esmaltes a la siniestra, manteniendo el paterno a la diestra.

En la cuarta generación, los de la rama primogénita, usarán estrellas, flores de lis, etc., no ya en la faja sino en jefe, y los de las otras, de no emplear borduras partidas de distintos esmal-

tes, las cortarán en forma similar, o aún las harán partidas y cortadas de metales y colores alternados, en la forma que se ilustra (figura 320)⁴⁸.

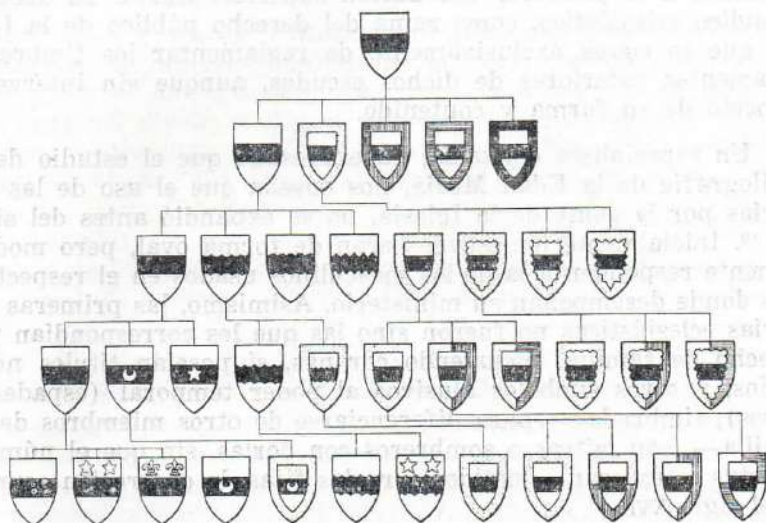


Figura 320

Como se ha advertido, por lo expresado anteriormente, las *sobrebrisuras* son las figuras que cargan sobre las *brisuras*, para ir precisando el orden de sucesión de los descendientes de las ramas segundonas. Así, siguiendo el ejemplo de las figuras 316 a 319, tendríamos que los hijos 2º, 3º, etc., del que lleva el lambel, cargarán las pendientes de éste con castillos u otras figuras; los del que usa la bordura, harán ésta angrelada o dentellada, cargada de bezantes, o componada (dividida en rectángulos de distintos esmaltes); los del que usa la banda, la cargarán de leones o la llevarán componada, y así sucesivamente. Cabe consignar que salvo la Casa Real Inglesa, y las grandes familias en Inglaterra, que continúan empleando los sistemas de brisuras a que se ha hecho referencia, en general ellos han sido abandonados.

IX

Heráldica Eclesiástica. Normas de la Iglesia Católica. El uso de los ornamentos exteriores para diferenciar jerarquías. Tiara papal, sombreros con nudos, mitras, báculos y rosarios. Cruces diversas.

⁴⁸ Franklyn, Julián y Tanner John, *An Encyclopaedic Dictionary of Heraldry*, Pergamon Press, Great Britain, 1970, pág. 315; Fox-Davies, Arthur Charles, *The Art of Heraldry*, op. cit., pp. 350-351; y Neubecker, Ottfried, *Le grand livre de l'heraldique*, op. cit., pág. 97.

La Iglesia Católica Apostólica Romana, ha establecido que los eclesiásticos, al llegar a determinadas jerarquías, tienen la obligación de darse un blasón, facultándolos a elegir el mismo, condicionado a la posterior aprobación superior. Existe un derecho heráldico eclesiástico, como rama del derecho público de la Iglesia, que se ocupa exclusivamente de reglamentar los timbres y ornamentos exteriores de dichos escudos, aunque sin intervenir respecto de su forma y contenido.

Un especialista del tema, ha expresado que el estudio de la Sigilografía de la Edad Media, nos enseña que el uso de las armerías por la gente de la Iglesia, no se expandió antes del siglo XIII ⁴⁹. Inicialmente los escudos eran de forma oval, pero modernamente responden a la de los masculinos usados en el respectivo país donde desempeñan su ministerio. Asimismo, las primeras armerías eclesiásticas no fueron sino las que les correspondían por derecho de familia, incluyendo coronas, si poseían títulos nobiliarios, y otros símbolos alusivos al poder temporal (espadas y cetros), timbradas —para diferenciarse de otros miembros de su familia—, con mitras o sombreros con borlas, sin que el número de éstas estuvieran sometidos a reglas fijas, lo que recién ocurrió en el siglo XVI.

Cuando posteriormente, dejaron de utilizarse las armas de familia, y se estableció la práctica de darse las suyas propias, al alcanzar determinadas jerarquías, ellas se caracterizaron —lo que continúa— por las figuras directa o indirectamente alusivas a su ministerio sacerdotal (especialmente cruces, corazones, imágenes sagradas, palomas, ovejas, llaves, balanzas, estrellas, cometas, soles, lunas, delfines, coronas, libros, aves Fénix, cálices, ostias, espadas, corderos pascuales, veneras, palmas, llamas, anclas, etc.). Tratándose de animales, vegetales y objetos que pueden tener significado de muerte o destrucción, u otros, su interpretación está referida al simbólico de justicia, sacrificio, etc.

Fue el papa Inocencio X, en la Constitución Apostólica *Militantis Ecclesiae Regimi* del 19 de diciembre de 1644, quien al reglamentar las insignias de los cardenales, prohibió el empleo de coronas y otros ornamentos seculares, salvo que integraran el campo del escudo mismo. Ello fue reiterado por decretos de la Sagrada Congregación Consistorial del 15 de enero de 1915 bajo Benedicto XV, al extender la prohibición a los obispos, y el 12 de mayo de 1951, bajo Pío XII, al reiterar en general la prohibición de uso de insignias de dignidades temporales ⁵⁰.

⁴⁹ Gardel, Luis D., *Les Armoiries Ecclésiastiques au Brésil 1551-1962*, s/mención de editorial, Río de Janeiro, MCMLXIII, pág. 6.

⁵⁰ *Ibidem*, pág. 11.

Las disposiciones vigentes dentro de la Iglesia Católica, determinan los siguientes timbres y ornamentos exteriores para las distintas jerarquías, que van cambiando a medida que se accede a otra superior, y hasta llegar a Papa.

El *Sumo Pontífice* utiliza como timbre una tiara o mitra alta y convexa, de brocado, cuajada de pedrería, ceñida por tres coronas ducales sobrepuestas, con una esfera o globo de oro, con una cruz del mismo metal en la parte superior de ella. Dichas coronas representan la triple soberanía del Papa: 1º) espiritual sobre las almas, 2º) temporal sobre el Vaticano, y 3º) mixta sobre los reyes. La tiara lleva dos ínfulas que bajan por detrás para entrelazarse con dos llaves puestas en sotuer, una de oro y otra de plata, sobre las cuales se aplica el escudo. Complementa el ornamento exterior —aunque han dejado de usarse— dos tenantes con figura de ángeles de carnación, portadores de sendas cruces papales (de tres traversas), de oro la de la diestra, y de plata la de la siniestra (figura 321)⁵¹.

Los *cardenales*, timbran con sombreros rojos de anchas alas, de los que caen a cada lado del escudo cordones de seda del mismo color, con 15 borlas distribuidas en 5 hileras puestas 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente (figura 325).

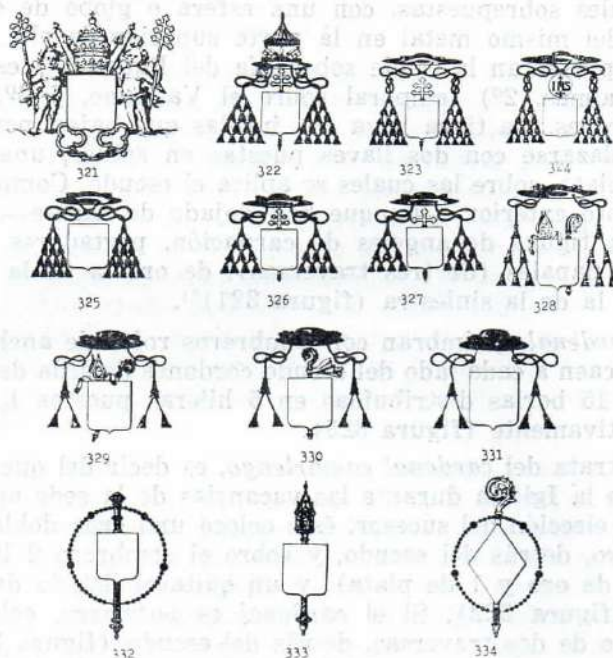
Si se trata del *cardenal camarlengo*, es decir del que rije los destinos de la Iglesia durante las vacancias de la sede apostólica y hasta la elección del sucesor, éste coloca una cruz doble, trebolada, de oro, detrás del escudo, y sobre el sombrero 2 llaves en sotuer (1 de oro y 1 de plata), y un quitasol listado de rojo y amarillo (figura 322). Si el *cardenal* es *patriarca*, coloca una cruz de oro de dos traversas, detrás del escudo (figura 323). Si proviene de una *Orden*, pone debajo del sombrero la divisa de la misma (figura 324), sin cruz.

Los *arzobispos*, timbran con sombreros verdes, con cordones del mismo color, de 10 borlas a cada lado, distribuidas en 4 hileras (de 1 la primera, de 2 la segunda, de 3 la tercera, de 4 la cuarta) y colocan el escudo sobre una cruz trebolada de oro, de una travesa (figura 327). Siendo *patriarcas*, cambian la anterior por otra doble, es decir de dos traversas (figura 326). Asimismo, si provienen de una *Orden religiosa*, usan la divisa respectiva.

Los *obispos*, llevan sombreros verdes como los anteriores, pero con 6 borlas a cada lado, en tres hileras (1, 2 y 3) y debajo de ellos, sobre el escudo, mitra de oro con ínfulas, vista de frente,

⁵¹ El metal oro en la llave y cruz de la diestra es representativo de la ciencia o infalibilidad papal en materia de fe, y el metal plata en figuras similares de la siniestra, alude a la potencia o jurisdicción del sumo pontífice sobre los pueblos cristianos.

y a la siniestra de ella, detrás del escudo, un báculo pastoral de oro, con la voluta vuelta hacia la siniestra, como señal de jurisdicción (figura 328), o hacia la diestra si en cambio no son titulares de diócesis, sino auxiliares, por ser obispos "in partibus infideli" (de tierras de infieles), así llamados por corresponder sus designaciones a diócesis extinguidas de Oriente.



Figuras 321 a 334

321) Ornamento exterior del escudo papal. Modernamente se limita a la tiara y llaves en sotuer, excluyendo los ángeles tenantes. 322) Del cardinal camarlengo. 323) De cardinal patriarca. 324) De cardinal de la Compañía de Jesús. 325) De cardinal. 326) De arzobispo patriarca. 327) De arzobispo. 328) De obispo titular de diócesis. 329) De abad mitrado con jurisdicción externa. 330) De abad sin derecho a mitra y sin jurisdicción externa. 331) De protonotario, deán, canónigo, etc. 332) De prior. 333) De chantre. 334) De abadesa.

Los *abades mitrados*, con jurisdicción fuera del monasterio o convento, sobre los fieles, timbran con sombreros negros, provistos de cordones de seda de igual color, con 3 borlas a cada lado (1 y 2). Debajo del sombrero llevan mitra con ínfulas y un báculo pastoral vuelto a la siniestra (figura 329), o hacia la diestra si carecen de ella y solo la tienen sobre los monjes, y sin mitra cuando no tienen derecho a ella (figura 330).

(Continuará en el próximo número)

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

Desarrollo de las VIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística

Entre el 11 y 13 de junio deliberaron en San Nicolás de los Arroyos, los asistentes a las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, en el marco del acogedor edificio del Colegio de Abogados, cuyo auditorio congregó a una selecta concurrencia representativa de nuestra actividad, en todo el país. Al mismo tiempo se conmemoraban los 30 años de la fundación del Instituto de Numismática e Historia de esa ciudad, entidad que ha realizado una fecunda y sostenida labor a través de ese lapso en pro de nuestra ciencia común. Las Jornadas, declaradas de interés provincial, fueron inauguradas por el Presidente del Instituto Sr. Santiago Chervo (h). En el curso de las mismas se desarrollaron dos interesantes conferencias. El Dr. Eduardo de Cara recordó en lucida evocación las medallas y los medallistas argentinos del siglo XIX, con una valoración personal y amera que fue seguida con gran interés por los asistentes. El Lic. Cunietti-Ferrando se refirió al papel moneda argentino del siglo XIX en una disertación matizada por la proyección de diapositivas que ilustraron ampliamente el tema desarrollado. Los trabajos presentados fueron numerosos y dieron lugar a un amplio debate, además de una mesa redonda sobre las emisiones conmemorativas en la que tuvo activa participación el delegado del Banco Central de la República Argentina. Las Jornadas contaron con una muestra numismática y medallística en la que se expusieron piezas raras de museos y coleccionistas privados.

Los trabajos presentados, serán próximamente publicados en un *Jornario* y trataron sobre fichas de Mendoza, monedas de Orllie Antoine, medallas de la revolución de 1880, variantes de argentinos oro, talla y ley de monedas coloniales de Potosí, el escudo argentino en la numismática, las colecciones de Ventura Marcó del Pont y otros temas de gran interés.

Los asistentes contaron permanentemente con la atención y gentileza de los miembros del Instituto que hicieron la estadía en San Nicolás agradable y sirvieron para estrechar los vínculos que unen a todos los numismáticos del país.

Se contó con la presencia de miembros del Círculo Numismático de Rosario, Centro Numismático de Córdoba y Mar del Plata y nuestra institución estuvo representada por una numerosísima delegación para cuyo traslado se contrató un micro especial. Durante el transcurso de las Jornadas se reunieron los delegados del FENYMA, aprobándose por unanimidad la propuesta del Centro Numismático de Córdoba para realizar las IX Jornadas Nacionales el próximo año 1989 en esa ciudad.

Noticias de nuestro Centro

Renovación de autoridades: El pasado 14 de mayo, en la Asociación de Dirigentes de Empresa tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria que entre otras cosas, procedió a la renovación total de la C.D. del Centro para el período 1988-1990. La elección finalizó de la siguiente forma: Pre-

sidente: Daniel Villamayor; Vicepresidente: Osvaldo Mitchell; Secretario: Jorge Janson; Prosecretario: César Córdova; Tesorero: Roberto Bottero; Protesorero: Alberto Derman; Vocales: Hugo Puiggari, Arnaldo Cunietti-Ferrando, Osvaldo Eguía, Miguel Morucci, Jorge Marcalain y Oscar Marotta; Revisores de Cuentas: Manuel Giménez Puig y Arturo Villagra.

Números de Cuadernos: Se ha decidido abrir a la venta la reserva de ejemplares atrasados de "Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas", a excepción de algunos números agotados. Se ha fijado para los mismos el precio equivalente a 3 dólares el ejemplar.

Noticias de instituciones numismáticas del exterior

Asociación Numismática del Paraguay: En marzo de este año ha quedado constituida la entidad del epígrafe, abierta a socios sin restricciones y dedicadas a la interesante historia numismática del Paraguay. La primera Comisión Directiva ha quedado integrada de la siguiente forma: Presidente: Ing. Ramón Américo Benítez Ciotti; Vicepresidente: Sr. Miguel A. Alfaro Huerta; Tesorero: Dr. Víctor Troche; Secretaria: Srta. María Teresa Venialgo; Vocales: Dr. Gilberto Ferro, Víctor Carron, Mac Donald Soca, Erwin Kaddatz, Anthony Chityl y Julio Ayala Henry. La correspondencia puede ser dirigida a la calle Eligio Ayala 994 de Asunción.

Sociedad Numismática Boliviana: Esta sociedad, fundada el 2 de enero de 1976, estuvo durante muchos años en receso con poca actividad. El 6 de enero de este año ha renovado totalmente sus directivos y dado comienzo a una nueva era de realizaciones y logros, plasmados en la aparición de su Boletín Cultural, que ya va por su segundo número, los que han sido acogidos con beneplácito en Bolivia y el extranjero. La Comisión Directiva está constituida por: Presidente: Carlos Alberto Gutiérrez Córdova; Vicepresidente: Rafael González; Secretario General: Miguel A. Flores Aloras; Tesorero: Carlos Alcázar; Secretario de Cultura: Edmundo Villanueva; Fiscal General: Mario Morales; Vocal 1º: Edgar Terrazas y Vocal 2º: Roberto Mojica. La Secretaría General funciona en Murillo 947 interior. La correspondencia puede ser dirigida a Casilla de Correos 6592, La Paz, Bolivia.

Rasgos biográficos del grabador Juan Alais

El Dr. Angel Justiniano Carranza en la *Revista Científico Literaria*, del 20 de junio de 1875, dio a conocer algunos antecedentes biográficos de este artista. Dice así: "*Era don Juan Alais un grabador inglés, natural de Londres y vino al Río de la Plata durante la presidencia de don Bernardino Rivadavia. Cuando el general don Tomás Iriarte tradujo y publicó en 1832 "Los consejos de Lord Chesterfield a su hijo", Alais abría en acero las hermosas láminas que ilustran su obra, mereciendo la aprobación general. Al año siguiente, palpitantes los sucesos de Octubre, varios amigos personales de don Juan Manuel de Rosas, encabezados por don Pedro de Angelis, le encomendaron la delineación de frente, del mejor retrato que se conoce de aquel general. La falta de recursos engendrada por la decadencia del arte, lo obligó a repudiar el buril que había manejado con tanta maestría, dedicándose Mr. Alais en sus últimos tiempos, a la enseñanza del dibujo y del colorido, hasta que fallece repentinamente en esta ciudad, donde reconcentrara todas sus aficiones, al declinar el año 1848 (6 de noviembre) dejando una hija que desposó con su discípulo predilecto, el retratista don Eustaquio Carrandi*".

Por su parte, Juan N. Pradere en la iconografía de Juan M. de Rosas

publicada en 1914 agrega: "En el año 1839, el presidente del Banco Nacional convino con Alais el retoque de las planchas gastadas de los billetes de un peso emitidos por aquel establecimiento, así como también la renovación de las planchas de los de cinco pesos. Estos trabajos fueron ejecutados a satisfacción, abonándosele por ellos la suma de mil doscientos pesos. Desde aquel año hasta 1843 siguió prestando sus servicios al Banco, y en esta última fecha, retocó las planchas de los billetes de diez pesos inclusive arriba. Estimando muy reducida la cantidad que se le pagaba por estos trabajos, en alguna de cuyas planchas empleaba más de dos meses, solicitó del Banco, se aumentara a mil pesos el precio que anteriormente se había estipulado, pues de otro modo no se le compensaba su labor. La Junta, convencida de la justicia de esas razones y atendiendo también a que en la ciudad no existía otro grabador, autorizó al Presidente para que fijara el precio definitivo.

Según decreto del Superior Gobierno de fecha 24 de marzo de 1843, se disponía que los pesos de papel fueran en adelante de menor tamaño y se imprimieran sobre papel blanco con tinta colorada, para evitar en lo posible la falsificación. De acuerdo con ese decreto, se acordó que el grabador Alais formase el modelo de un tamaño tal, que produjera tres billetes de cada una de las hojas del papel colorado que entonces se usaba, y se autorizaba al mismo grabador para que abriera una plancha de tres billetes sobre alguna de las antiguas de cinco pesos, que habría de pulirse al efecto. En los años 1844 a 1845, Alais se ocupó de retocar las planchas de los billetes de cincuenta y cien pesos, que habían venido de Inglaterra, casi inutilizadas las primeras, y las otras porque siendo demasiado finas, la impresión resultaba muy apagada. El retrato de Juan Alais, se halla en el Museo Histórico".

Vicente Gesualdo en la "Enciclopedia del Arte en América" aporta otros datos interesantes, amen de los transcriptos más arriba. Dice así: "Grabador, litógrafo y dibujante inglés, nacido en Londres en 1790, muerto en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1848. Probablemente pariente de W. J. Alais, grabador inglés de fines del siglo XVIII, autor entre otras obras de un retrato de Benjamín Franklin. El diccionario Benezit menciona a un "J. Alais", grabador inglés cuyos trabajos se publicaron en Londres en 1814, quizás la misma persona que después se estableció en Buenos Aires. Artista de técnica segura y dibujante firmemente expresivo, Juan Alais se radicó en Buenos Aires en el año 1827, a requerimiento de Bernardino Rivadavia, dedicándose al grabado y a la enseñanza del dibujo y la pintura. En 1833 el general Iriarte realizó la traducción y publicación de la obra "Cartas de Lord Chesterfield a su hijo", encargando a Alais el retrato de Lord Chesterfield que figura en ella. En este trabajo, Alais se revela como un finísimo grabador. En 1834, Pedro de Angelis le encargó un retrato de Juan Manuel de Rosas, que el artista ejecutó en litografía, sobre piedra de grano muy fino y que es considerado como uno de los mejores de Rosas. Además del retrato citado realizó otros tres, que Pradere reproduce en su iconografía del dictador. El Museo Histórico Nacional conserva un fino Autorretrato al lápiz de este artista".

A. C. F.

**ME INTERESAN PARA MI COLECCION
MONEDAS, BILLETES, MEDALLAS Y
LIBROS DE CANADA**

DANIEL H. VILLAMAYOR

VIDAL 2152 - 10º F

785-5412

JORGE HORACIO MARCALAIN

*Interesado en monedas y billetes argentinos
y medallas de la ciudad de La Plata
Compro bibliografía numismática*

CALLE 65 Nº 377 (1900) LA PLATA • TEL. (021) 49818

Asesoramiento Contable Impositivo

Dr. HORACIO A. CABRERA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)

CAMOATI 5576 (Alt. Rivadavia 9800)

Tel. 683-4798

**COLECCIONO MEDALLAS
CONMEMORATIVAS DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA**

Dr. ARTURO VILLAGRA

H. Yrigoyen 109 - 6º D - Martínez (1640) Buenos Aires

Teléfono 798-9693



NUMISMATICA

Colonial

MARIO G. LEAL MENDEZ



**COMPRO BILLETES, MONEDAS, MEDALLAS,
COLECCIONES, LOTES Y PIEZAS UNICAS
PRECIOS INTERNACIONALES**

**GALERIA PORTEÑA - AV. CORRIENTES 846 - LOCAL 8
TEL. 394-7327 - 1043 BUENOS AIRES**

NUMISMATICA EL MUNDO



COMPRA COLECCIONES Y LOTES DE MONEDAS,
MEDALLAS, BILLETES, CONDECORACIONES,
LIBROS NUMISMATICOS Y TODO ELEMENTO
UTIL PARA EL COLECCIONISTA



CORRIENTES 846

LOCAL 11

T. E. 393-8281

NUMISMATICA

"THE EXCHANGE"



- MONEDAS
- MEDALLAS
- PAPEL MONEDA
- LIBROS NUMISMÁTICOS

Para todo tipo de operaciones

CONSULTENOS

Av. Corrientes 679 Tel. 392-8928 - 392-3272 - 393-5985
1043 Buenos Aires

A. H. D.

Aldo Hermes Desio



ANTIGÜEDADES y NUMISMÁTICA

INDEPENDENCIA 488
CORDOBA

TEL. 35410

NUMISMATICA

EL SOL



**Compra - Venta
de
MONEDAS Y BILLETES**

Anuncia la apertura de su nuevo local en:

**Avda. CORRIENTES 846
Local 10
BUENOS AIRES**

NUMISMATICA

ANNA FRANK

**COMPRA Y VENTA DE MONEDAS
Y BILLETES
MONEDAS DE ORO Y PLATA
ANTIGUA DE COLECCION
ANTIGÜEDADES EN GENERAL**

DEL BARCO CENTENERA 1358

CAPITAL FEDERAL

Tel. 923-7456

923-0936

**CANJEO - COMPRO Y VENDO
BILLETES DE LA REP. ARGENTINA
DESDE 1890 A LA FECHA**

FEDERICO G. HASSEL

**Concertar entrevistas al
701 - 1322 de 9₃₀ a 14₃₀ hs.**

COMPRA - VENTA
CONSIGNACIONES

"TALARIS"



JOYEROS ANTICUARIOS NUMISMATICOS

ESMERALDA 623 - Local 2

Teléfono 392-8869

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

est de l'homme



© 2000 Kluwer Academic Publishers

Admisibles en Aduana en introducciones marítimas y terrestres.



Imprenta de la Intendencia.

BUENOS AIRES



VERITAS

DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR

**POLVO DESODORANTE
MASCULINO**
protector de la piel
indicado para todo
el cuerpo.

**CREMA DESODORANTE
ANTISUDORAL
VERITAS**

**DESODORANTE VERITAS
EN AEROSOL**



NUEVOS!

JABONES DE COCO
Y GLICERINA

Veritas

AMBAR - RUBI - ESMERALDA

- El jabón de COCO es ideal para el lavado de cabellos grasos. Su abundante espuma elimina las impurezas de la piel.

- El jabón de GLICERINA es humectante. Su limpia transparencia la confiere la pureza de sus componentes, asegurándole una piel bien hidratada, suave y fresca.

PRODUCTOS DE LA FARMACO ARGENTINA - DIVISION COSMETICA

G. Brion



AQUI MONEDAS



- NUMISMATICA
- FILATELIA
- BILLETES DE COLECCION
- MEDALLISTICA

SAN MARTIN 2574 - LOCAL 7 - MAR DEL PLATA

T. E. 49436

NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson

*ENVIENOS SU DIRECCION Y LE ENVIAREMOS
UN BOLETIN PERIODICO EN FORMA GRATUITA*



Anuncia la aparición de los libros:

**PAPEL MONEDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
1890 - 1980**
de UBALDO M. GUEVARA

y

**PAPEL MONEDA NACIONAL Y BONAERENSE
DESDE 1813 A 1897**
de PEDRO CONNO y OSVALDO NUSDEO

320 págs. ilustradas

Pedidos a:

LAVALLE 742, LOCAL 5 - BUENOS AIRES
Teléfono 322-2477

MONEDAS DISPONIBLES A LA VENTA AL 10-8-1988

ARGENTINA

Oro

1842 - La Rioja. 2 Escudos. Busto de Rosas. MB

1843 - La Rioja. 2 Escudos. Excelente

Plata

1813 - Pcias. Río de la Plata. 8 Rs. Excelente

1834 - La Rioja. 8 Reales. Excelente

1831 - La Rioja. 8 Reales. Excelente

1881 - Argentina. 20 centavos. MB

MUNDIALES

Oro

Estado Pontificio (Vaticano) 1764 I zecchino. Año VI. MB

España - 1790 2 Escudos. Madrid. Carlos IV. MB

Plata

Gran Bretaña 1887. Corona. Sin circular

Potosí. 1778. 8 Reales PP. MB

Tenemos el agrado de anunciar nuestra Segunda Subasta a realizarse el domingo 28 de agosto a las 20 horas. Concurra a brindar con nosotros antes de la misma.

NE numismática
FEDERAL

TUCUMAN 653
1049 BUENOS AIRES

TX: 27605 CHANEL AR
Tel. 322-3157

COOKE & Cía.

NUMISMATICOS



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Tel. 394-6487

Buenos Aires